

2
19

INFORME

DE LA REUNION INTERAMERICANA DE DIRECTIVOS DE PROGRAMAS DE JUVENTUDES RURALES

Edificio Seda del IICA, San José, Costa Rica, Diciembre 12 al 16/1977



IICA



SECRETARIA INTERAMERICANA DE JUVENTUDES RURALES - IICA

- d. Discutir las relaciones que existen entre la problemática de la juventud rural y el desarrollo nacional.

Podemos afirmar con satisfacción que estos objetivos se cumplieron cabalmente. Para facilitar la realización de las tareas preparatorias de los eventos de nivel regional y nacional, se creó una estructura organizacional que contempla el cargo de Coordinador Regional y los Comités Nacionales.

Se acordó que los responsables de estos últimos sean los delegados de los países a la Reunión y se nombró como Coordinadores Regionales 1/ a los siguientes representantes:

- a) Región Sur. Sr. Silvio de Magalhaes C., Delegado de Brasil.
- b) Región Andina. Sr. Jaime Herrera, Delegado de Ecuador.
- c) Región Norte. Sr. Manuel Pérez A., Delegado de México.
- d) Región Caribe, E.U.A. y Canadá. Sr. Owen Batchelor, Delegado de Jamaica.

La Reunión fue inaugurada por el Director General del IICA, Doctor José Emilio G. Araujo, por el Director del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Nicaragua, Ingeniero Luis A. Osorio y por el Vice-Ministro de Juventudes de Costa Rica, Licenciado Fernando Soley Soler, en la presencia de los Señores Embajadores de los países americanos ante el Gobierno anfitrión; del Señor Hugo Albornoz, Director de la Oficina de la OEA, en Costa Rica; del señor Rafael Segovia, Presidente del CAIJR, del Ingeniero José A. Torres, Coordinador del Plan de Acción, Oficina del IICA en Costa Rica y de los participantes todos.

El documento que se presenta reproduce fielmente el acontecer y los acuerdos tomados en la Reunión. Incluye entre otras cosas, las resoluciones de la Junta Directiva del IICA y de la Asamblea General de la OEA, referidas a la declaración del Año Interamericano de la Juventud Rural, incluye además la Propuesta de programa de celebración elaborada por la SIJR-IICA y dos conferencias preparadas por técnicos del IICA, en las que se relaciona la problemática de la juventud rural con el desarrollo nacional.

1/ Las regiones establecidas corresponden a las zonas en que el IICA divide su acción, excepto la Región del Caribe a la que se le agregó EEUU. y el Canadá.

INFORME

DE LA REUNION INTERAMERICANA DE DIRECTIVOS DE PROGRAMAS DE JUVENTUDES RURALES

Edificio Sede del IICA, San José, Costa Rica, Diciembre 12 al 16/1977

COMITE ORGANIZADOR

**SECRETARIA INTERAMERICANA DE JUVENTUDES RURALES – IICA
OFICINA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD – OEA
PROYECTO REGIONAL DE JUVENTUDES – PNUD
CONSEJO ASESOR IBEROAMERICANO PARA LA JUVENTUD RURAL**



DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL DEL IICA DR. JOSE EMILIO G. ARAUJO
EN LA INAUGURACION DE LA REUNION INTERAMERICANA DE DIRECTIVOS
DE PROGRAMAS DE JUVENTUDES RURALES

Es para mí una grata satisfacción darles la bienvenida a esta Reunión Interamericana de Directivos de Programas para Juventudes Rurales en esta casa, que es la de todos los americanos que se preocupan y trabajan en pro del desarrollo social y económico del hombre rural de nuestros países.

En esta ocasión, la participación de ustedes tiene una particular importancia, ya que, además de estar representando al sistema interamericano, lo que genera las condiciones básicas para una acción coordinada y homogénea, el producto de esta reunión nos permitirá dar un nuevo impulso a las acciones destinadas a incorporar a los jóvenes rurales a los procesos económicos y sociales propios del desarrollo nacional.

En diversas circunstancias hemos escuchado y leído ideas en las que se describe el rol que deberán desempeñar en el futuro inmediato las actuales generaciones de jóvenes americanos. Habitualmente, en ellas se hace énfasis en el proceso que podríamos llamar de reemplazo generacional, en el sentido de que esos jóvenes tendrán que ir asumiendo las responsabilidades que nosotros abandonemos por la inevitable temporalidad de nuestras existencias, lo que conduce a que, nosotros, los adultos, debemos preparar a los jóvenes para enfrentar ese futuro.

Pocas veces, sin embargo, hemos visto planteada una preocupación similar por lo que son los jóvenes hoy, especialmente aquellos entre quince y veinte años de edad, que no trabajan ni estudian. Estos, no sólo necesitan prepararse para el futuro, necesitan además, oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas en el presente.

Hay estimaciones estadísticas que señalan que alrededor de treinta millones de jóvenes latinoamericanos y del Caribe, están marginados de los procesos económicos y sociales en los que deberían participar dada su edad. Una proporción mayoritaria de los mismos -sesenta por ciento- vive en el sector rural, y de éstos, más del cincuenta por ciento son mujeres. Si la tendencia continúa hasta el año dos mil, tendremos que el número de jóvenes latinoamericanos y del Caribe que se encontrarán en la situación descrita ascenderá a más de sesenta millones de personas.

Además del problema propio de los jóvenes, debemos considerar el problema del desarrollo de nuestros países.

En el IICA estamos convencidos que al enfrentar la problemática juvenil, especialmente rural, se contribuye de manera significativa al desarrollo global de nuestros países, que para el año dos mil deberán enfrentar el inmenso desafío de una demanda de alimentos, cuyo volumen será más del doble de la demanda actual.

A lo dicho, debemos agregar una tesis que creo compartimos todos los presentes: Los jóvenes, particularmente los jóvenes rurales, son un potencial para el desarrollo. No son un problema para el mismo, sino un recurso valioso al que debemos proporcionar oportunidades de producir bienes y servicios, al mismo tiempo que se forman como personas y ciudadanos responsables, eficientes y creadores.

Es con esas perspectivas y con base en las demandas nacionales expresadas en las últimas conferencias interamericanas de juventudes rurales, que el año pasado creamos la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales, para la que hemos definido cuatro áreas fundamentales de acción, a saber: a) El área de Información y Documentación sobre Juventudes Rurales, b) El área de Investigación sobre problemática de la Juventud Rural, c) El área de Capacitación de Recursos Humanos en los Programas Nacionales de juventudes y d) El área de Formulación de Proyectos y Canalización de Recursos Técnicos y Económicos.

Cómo es característico en la acción del IICA, esta Secretaría está al servicio de las instituciones pertinentes de cada país y se encarga de la coordinación de las actividades regionales e interamericanas que se organicen por iniciativa o por encargo de los países.

En el curso del presente año, un hecho extraordinario ha venido a impulsar los esfuerzos nacionales e interamericanos en pro de la juventud rural y del desarrollo de nuestros países. Nos referimos a la Resolución que acordó la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizada en Grenada en junio último, que declara a 1978 como el Año Interamericano de la Juventud Rural, y que encarga al IICA la organización y coordinación de los eventos celebratorios.

En esta oportunidad es necesario destacar y agradecer las gestiones cumplidas por el Gobierno de Nicaragua como proponente de esta Resolución y, en especial, la valiosa participación del Ingeniero Luis A. Osorio, Viceministro de Agricultura de ese país, aquí presente, que fue quien tramitó el apoyo de su Gobierno para tal propósito.

Para la celebración del año 1978, nosotros hemos pensado que es necesario formular un programa de actividades de carácter interamericano, que integre programas regionales y nacionales teniendo como base unidades operativas que trabajen coordinadamente en la búsqueda de objetivos comunes.

Así como hemos organizado un Comité Coordinador Interamericano, formado por un representante de la Oficina de Asuntos de la Juventud de la OEA; un representante del Programa Regional de Juventud, de las Naciones Unidas; un representante del Consejo Asesor Iberoamericano para la Juventud Rural; por

un compañero del IICA, a quien hemos delegado el Secretariado Ejecutivo de dicho Comité, y por quien les habla, pensamos que deben organizarse comités regionales y nacionales que trabajen en coordinación para alcanzar los objetivos del programa cuyas bases se discutirán en esta reunión.

Para el comité interamericano hemos definido un conjunto de funciones que incluyen programación de actividades, apoyo a las regiones y países, elaboración de proyectos, preparación de documentos, etc., lo que implica trabajar a tiempo completo durante un año, para así asegurar que la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural genere productos que sirvan de fundamento a mayores y mejores acciones en el futuro, entre las que podemos destacar la iniciativa de crear un Fondo Interamericano destinado a financiar proyectos socio-educativos y socio-económicos para la juventud rural, de tal forma de poder abandonar la especulación teórica y posibilitar la concreción de acciones que generen un producto visible en beneficio de este importante sector de la población rural.

Además nos preocupa profundamente la capacitación de los recursos humanos que trabajan con nuestros jóvenes del campo, esos funcionarios requieren un refrescamiento, tanto de sus conocimientos técnicos como de sus conocimientos de la problemática actual de la juventud rural. Por esta razón, el IICA ha iniciado acciones destinadas a implementar un programa interamericano de capacitación de funcionarios, objetivo que debe concretarse en 1978.

No podemos dejar de mencionar la evidente carencia de recursos económicos en los programas de juventudes rurales, para impulsar e incrementar sus proyectos socioeconómicos. Es por ello, que estamos apoyando gestiones ante el Banco Interamericano de Desarrollo, para que financie, con fondos de cooperación técnica no reembolsable, un estudio que permita la creación de una cartera de crédito para proyectos nacionales de juventudes que debe concretarse en el transcurso de 1978.

El logro de estas tres iniciativas posibilitará llevar a la práctica toda la experiencia y motivación acumulada en los países, durante las últimas décadas, permitiendo que el trabajo con juventudes rurales ya no sea una labor adjetiva de algún Ministerio, sino la sustancia de la labor de un organismo especializado a nivel nacional que elabore políticas y ejecute programas y proyectos con la juventud rural y para el desarrollo nacional.

No podemos dejar de manifestar aquí una gran satisfacción por algunas de las actitudes asumidas por algunos de nuestros gobiernos. Quiero destacar particularmente al Gobierno de Costa Rica y al Gobierno de Venezuela que han destinado un Ministerio especial para el problema de la juventud. Esta es una actitud que representa una posición definida de esos gobiernos lo que impulsa a seguir enfatizando nuestro trabajo en ese campo.

También debemos destacar la auspiciosa colaboración de la Organización de Estados Americanos, a través de su oficina de Asuntos de la Juventud, que además de nombrar al señor George Meek como su representante en el Comité Coordinador, ha contribuido al financiamiento de esta reunión.

La presencia en este acto de los Excelentísimos Señores Embajadores de los países miembros, realza y respalda la importancia de este evento que, a nuestro juicio, es fundamental para la determinación y realización de las actividades en beneficio real de las juventudes rurales de las Américas en el próximo año.

Agradecemos su asistencia, así como expresamos un reconocimiento a la hospitalidad de este país generoso y señero en el trabajo con juventudes, en la persona del Señor Viceministro de Juventudes, Licenciado Fernando Soley Soler.

Señores participantes, en torno a esta mesa, está reunida la experiencia y capacidad más representativa de los países americanos. Conocemos la trayectoria y los méritos de cada uno de ustedes, por consiguiente tenemos confianza en que los resultados de esta reunión señalarán nuevos rumbos para los programas nacionales e interamericanos de juventudes rurales que se inician con la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural.

Sólo me resta desearles el mejor de los éxitos en el trabajo que comienzan esta semana, que oficialmente terminará en diciembre de 1978.

Muchas Gracias.

DISCURSO DEL INGENIERO LUIS A. OSORIO
VICEMINISTRO DE AGRICULTURA DE NICARAGUA

El año 1978 tiene un profundo significado para los programas de Juventudes Rurales de América Latina y el Caribe.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, en la Reunión de su Junta Directiva realizada en República Dominicana, tuvo la oportunidad de presentar la idea de declarar el año 1978 como el Año Interamericano de las Juventudes Rurales.

Este hecho es el que hoy nos tiene reunidos aquí en el seno del IICA, con el propósito de hacer una clara programación de las futuras actividades celebratorias de 1978, en el ámbito de América Latina y el Caribe.

Creemos sinceramente que se han hecho grandes esfuerzos para apoyar a los 50 millones de jóvenes que en el sector rural están deseando una oportunidad más franca, más sincera para participar en el desarrollo de nuestros países. Sin embargo, pese a que en esa tarea han venido trabajando intensamente muchos técnicos y muchos jóvenes, podemos afirmar que hasta este momento no se ha realizado un esfuerzo con toda la plenitud que el caso amerita.

La celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural nos permitirá sentar las bases para programas que indudablemente lleven esa oportunidad que está deseando la juventud en el campo rural.

Quiero hacer un paréntesis para contar a ustedes que mi país, en la VII Conferencia de Juventudes Rurales de Venezuela, fue elegido para celebrar la VIII Conferencia Iberoamericana de Juventudes Rurales. Modestamente Nicaragua ha venido haciendo un esfuerzo muy significativo para que la juventud de Nicaragua tenga la oportunidad de participar plena e integralmente en los planes de desarrollo de mi país.

A partir de 1972 Nicaragua ha venido realizando una transformación en sus planes de desarrollo rural. El sector público agrícola ha sido radicalmente complicado en todos esos programas, en todas esas actividades, creándose una estructura funcional en la que parte de su programa implica a la juventud, considerándola como el elemento básico de los planes de desarrollo del país.

En Nicaragua estamos preparando un programa para la VIII Conferencia que contempla una participación amplia de la juventud, de tal forma que puedan expresar profusamente sus opiniones, sus problemas, sus expectativas, etc., mientras que nosotros hacemos una reflexión plena sobre los resultados que hemos obtenido con los programas de juventudes rurales existentes.

Estamos plenamente motivados para que junto a los jóvenes de América Latina, participen todos los organismos internacionales que financian y dan asesoría a los planes de desarrollo nacionales, especialmente en lo relativo a la juventud. Queremos que la participación de estos organismos en la VIII Conferencia no sea sólo para decirnos qué tenemos que hacer con los programas de juventudes rurales, sino en qué medida los organismos internacionales van a participar en los programas de juventudes rurales. Queremos que los organismos de crédito consideren que la próxima generación de agricultores de la América Latina estará constituida por la juventud de hoy que vive en el campo; por eso queremos que los organismos internacionales lleguen a la VIII Conferencia con planes completos de participación y demostración para el desarrollo de los programas de la juventud rural.

Deseo agradecer la oportunidad que se me ha brindado de participar en esta Reunión y al mismo tiempo señalar el hecho de que debemos tratar por todos los medios posibles de apoyar no sólo a nivel de América Latina, sino a nivel local todas aquellas acciones que traten de fortalecer los programas de juventud rural.

Muy agradecido doctor Araujo, por la oportunidad que nos ha brindado el IICA y la OEA de poder, en el año 1978, celebrar el Año Interamericano de la Juventud Rural.

Muchas gracias.

DISCURSO DEL LIC. FERNANDO SOLEY SOLER,
VICEMINISTRO DE JUVENTUDES DE COSTA RICA

Para el Gobierno y pueblo de Costa Rica, es sumamente placentero que esta reunión preparatoria se celebre en nuestro país. Resulta placentero, pese a que la importancia del Año Interamericano de la Juventud Rural escapa, en este momento, a nuestro pensamiento; escapa, porque el año 1978 debemos tomarlo como un año decisivo para cambiar las políticas para la juventud en toda América, respetando el pluralismo ideológico de cada Gobierno, respetando la forma de ser de cada país, pero teniendo conciencia de que ya no debemos tratar el problema de juventud como un problema lírico, del futuro, sino como un problema real del presente.

La juventud de América no es futuro, la juventud de América es presente.

Las cifras nos dan millones de jóvenes que irrumpen año a año en el mercado laboral; las cifras nos dan millones de latinoamericanos que todavía no tienen acceso a los bienes de la civilización; las cifras nos dan un sector agropecuario en América Latina que se está convirtiendo en zonas paupérrimas cuando debería estar desarrollándose.

Los beneficios del desarrollo no han llegado todavía a todas las áreas rurales en nuestros países. Debemos cambiar esas políticas y tomar la variable juventud como una de las fundamentales en las políticas de desarrollo de todos y cada uno de nuestros países.

Estamos creando expectativas, llevamos progreso en educación, preparamos a la juventud, pero no les damos oportunidad de empleo. Estamos creando, en algunos casos, generaciones de americanos frustrados que a diez años plazo provocarán una revolución violenta, prácticamente en todos los países de América.

La juventud no es futuro, la juventud es presente y exige soluciones inmediatas, no espera a cinco ni a diez años. Se nos está haciendo tarde.

Me viene a la mente, un pensamiento de Andrés Bello, aquel ilustre poeta venezolano, cuando en una de sus meditaciones decía: "trabajo es lo que hay que dar, y su valor al trabajo". La juventud de América no espera políticas paternalistas, la juventud de América nos está demandando crear, con nosotros, la nueva sociedad latinoamericana.

Recibimos de los libertadores enseñanzas de tipo político, basadas en las libertades y en la democracia política. A la actual generación latinoamericana le corresponde crear la democracia económica, a la actual generación latinoamericana le corresponde dar el paso adelante para crear una nueva América, más justa y más solidaria.

Ojalá el día de mañana nuestros hijos no estén hablando de estos problemas sentados en torno a esta mesa; ojalá nuestros hijos estén enfrentando los problemas que haya creado el desarrollo y no sigan enfrentando los problemas del subdesarrollo.

En nombre de mi Gobierno, les doy la bienvenida a esta reunión. Sólo me resta citar textualmente al Presidente Daniel Oduber cuando dice: "La juventud costarricense ya no se deja engañar. Exige de sus dirigentes posiciones claras y definidas, basadas en la investigación y el estudio. Llámosla a estudiar con nosotros y preparémosla para la acción política seria y para las ideas revolucionarias, dentro de lo que hoy es la revolución posible que el país exige".

Muchas gracias.

OEA/Ser.L/I
IICA/RAJD/Res.64(16/77)
18 mayo de 1977
Original: español

AÑO INTERAMERICANO DE LA JUVENTUD RURAL

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS,
en su Decimosexta Reunión Anual:

CONSIDERANDO:

Que la juventud rural de las Américas representa uno de los más importantes sectores de la población rural y que este valioso potencial social no está siendo apoyado con programas adecuados que permitan su incorporación y participación en los planes y programas del desarrollo rural;

Que una efectiva y eficiente política de juventudes, que proyecten los gobiernos de los países americanos, debería considerar a este importante sector de la población rural;

Que el IICA, como organismo especializado en el desarrollo rural de las Américas, ha venido respaldando, por más de 30 años, a los programas de la juventud rural de los países americanos;

Que con motivo de celebrar la VIII Conferencia Iberoamericana de Juventudes Rurales, en 1978, los auspiciadores: El Gobierno de Nicaragua, El Consejo Asesor Iberoamericano para la Juventud Rural y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, consideran de vital importancia conocer la problemática de la juventud rural de las Américas.

RESUELVE:

1. Solicitar al Director General que, en nombre de la Decimosexta Reunión Anual de la Junta Directiva, proponga al Secretario General de la OEA que el año 1978 sea declarado AÑO INTERAMERICANO DE LA JUVENTUD RURAL.

2. Encomendar al Director General coordinar con los organismos interamericanos y programas nacionales de juventudes, una serie de actividades especiales que destaquen la imagen y proyección de la juventud rural en el proceso de desarrollo de los países americanos, durante la celebración del AÑO INTERAMERICANO DE LA JUVENTUD RURAL; dentro de sus posibilidades presupuestales.

AG/RES. 279 (VII-O/77)

AÑO INTERAMERICANO DE LA JUVENTUD RURAL

(Resolución aprobada en la tercera sesión plenaria celebrada el 22 de junio de 1977)

LA ASAMBLEA GENERAL,

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), en su Decimosexta Reunión Anual celebrada en mayo de 1977, expresó el deseo de que el año de 1978 sea declarado Año Interamericano de la Juventud Rural;

Que en la misma reunión, la Junta Directiva del IICA encomendó al Director General de ese organismo que, dentro de sus posibilidades presupuestales, coordine con los organismos interamericanos y programas nacionales de juventud una serie de actividades oficiales que destaquen la imagen y proyección de la juventud rural en el proceso de desarrollo de los países americanos, durante la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural;

Que la juventud rural de América representa uno de los más importantes sectores de la población rural, y

Que en 1978 se celebrará la VIII Conferencia Iberoamericana de la Juventud Rural,

RESUELVE:

Declarar el año de 1978 Año Interamericano de la Juventud Rural.

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

PROPOSICION PARA UN PROGRAMA DE CELEBRACION DEL
"AÑO INTERAMERICANO DE JUVENTUDES RURALES"

1. ANTECEDENTES

Por iniciativa del IICA, y a solicitud del Gobierno de Nicaragua, la Asamblea General de la OEA declaró al año 1978 como el "AÑO INTERAMERICANO DE LA JUVENTUD RURAL".

Por su parte, la Junta Directiva del IICA acordó encomendar a éste el "coordinar con los organismos interamericanos y programas nacionales de juventudes, una serie de actividades especiales que destaquen la imagen y proyección de la juventud rural en los procesos de desarrollo de los países americanos".

Acogiendo este mandato, el Director General del IICA, Doctor José Emilio G. Araujo, procedió a organizar un Comité Coordinador de las actividades celebratorias, compuesto por un representante de la Oficina de Asuntos de la Juventud-OEA, un representante del Proyecto Regional de Juventudes-PNUD, un representante del CAIJR y un representante de la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales-IICA. Este Comité, que preside el Dr. José Emilio G. Araujo, tiene las siguientes responsabilidades:

2. RESPONSABILIDADES DEL COMITE COORDINADOR.

- a. Elaborar un programa de celebración que responda a la necesidad de objetivar la problemática de la juventud rural en el contexto del desarrollo rural, y la acción institucional al respecto, que sea representativo de los intereses nacionales y regionales.
- b. Proponer a los delegados de los países el programa de celebración elaborado, enriqueciéndolo con sus opiniones y acordando los procedimientos necesarios para su puesta en práctica.
- c. Motivar, orientar y coordinar la participación de organismos nacionales y regionales en las actividades que se programen, apoyando las fases preparatoria y operativa de los distintos eventos y asegurando la consecución de los productos esperados de ellos.
- d. Realizar gestiones para que los ejecutivos de los organismos participantes actúen ante gobiernos americanos y entidades internacionales de crédito, con el objeto de obtener recursos para financiar las actividades de celebración y para apoyar a los programas permanentes que trabajan en beneficio de la juventud rural.
- e. Elaborar los instrumentos y contenidos necesarios para cumplir con los objetivos del Programa de celebración.

f. Elaborar un plan operativo para sus propias actividades y conseguir el apoyo de las instituciones representadas para financiarlo.

3. CONSIDERACIONES

La preparación y coordinación de un programa de actividades como el requerido plantea al Comité Coordinador posibilidades extraordinarias de proyectar el pensamiento y doctrina del desarrollo, a nivel de una actividad homogénea y creadora, de las instituciones que lo integran; ello, en beneficio de los programas nacionales de juventud rural.

Ya en la perspectiva singular de cada país, la recepción de experiencias externas y la transmisión de las propias posibilitará mejores y mayores acciones a futuro.

El programa que se presenta presupone la puesta en práctica y relación de dos conceptos básicos: participación y generación de productos.

Desde el punto de vista del Comité Coordinador, se debe generar una participación amplia, en número y acción, de los funcionarios de sus respectivas instituciones. Deberán trabajar motivando y orientando a los organismos nacionales y generando aportes teóricos a la mejor comprensión y trato de la problemática de las juventudes rurales. Así mismo, deberá coordinar y supervisar todas las actividades que se realicen en el plano internacional, encargándose de la recopilación y edición de los documentos producto de los esfuerzos locales y regionales.

En los países debe estimularse y facilitarse, con coordinación y aportes financieros, la participación activa y presente de la mayor cantidad posible de jóvenes y funcionarios pertinentes, en función de generar un producto o, en otras palabras, realizando un trabajo en común que tenga un significado ulterior a nivel de país y como experiencia intercambiable con otros países.

Para sintetizarlo en una frase, la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural debe constituirse en un esfuerzo conjunto, a nivel de países e instituciones internacionales, que genere productos utilizables para definir políticas, programas y proyectos específicos para y de juventudes rurales.

4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE CELEBRACION

A continuación se enuncia un conjunto de objetivos que responden a los requerimientos propios de un acontecimiento como el que se programa, a las consideraciones que anteriormente hicimos y principalmente, a aspectos de debilidad evidente de los programas de apoyo a juventudes rurales.

Para la consecución de cada objetivo, se plantea la realización de proyectos cuyo diseño habrá que elaborar a futuro. Por ahora nos limitamos a nombrarlos y, en algunos casos, a señalar sus características principales.

4.1 Hacer conciencia a nivel nacional e internacional de los problemas propios de la juventud rural y de su relación con el desarrollo nacional.

4.1.1	Proyecto	Realización de la VIII Conferencia Iberoamericana de Juventudes Rurales.	
	Producto esperado	Que la problemática de la juventud rural se considere como elemento del problema del desarrollo nacional y no como un fenómeno aislado.	
	Participantes	Jóvenes rurales y funcionarios de América Latina y España.	
	Responsables	Gobierno de Nicaragua, CAIJR e IICA.	
	Costos Aproximados	US\$ 70.000	
	Financiación	Gobierno de Nicaragua	US\$ 50.000
		CAIJR	US\$ 10.000
		IICA	US\$ 10.000
4.1.2	Proyecto	Realización y divulgación de documentales de cine ambientados en diversos países de América Latina, en los que se muestre el problema de la "falta de oportunidades" de la juventud rural, las consecuencias de este fenómeno y los esfuerzos por superarlo. Interesa también, un análisis crítico de éstos.	
	Producto esperado	Reconocimiento e identificación de las expresiones de la problemática de la juventud rural, a nivel interamericano y muestras de esfuerzos nacionales concretos por superarla.	
	Participantes	Jóvenes rurales y funcionarios de América Latina.	

Responsables Comité Coordinador y organismo realizador. Este podría ser el Banco Mundial (tiene un departamento de cine ante el que ya iniciamos una consulta informal), el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Costa Rica, algún organismo español, el CIID, alguna empresa comercial, etc.

Costos Aproximados US\$ 40.000

Financiación

4.2 Elaborar un informe para latinoamérica del Estado de Situación de los programas para juventudes rurales, que prevea un análisis de la problemática de ésta y su relación con el desarrollo nacional.

4.2.1 Proyecto Seminarios nacionales para analizar la problemática de la juventud rural nacional y elaborar informe de estado de situación de los programas afines (tantos como países participen; los informes se presentarán con base a un esquema común previamente elaborado por el Comité Coordinador).

Producto esperado 17 Documentos nacionales que, además de informar, formulen conclusiones y recomendaciones sobre políticas, programas y proyectos de apoyo a la juventud rural.

Participantes Comité Coordinador, jóvenes rurales y funcionarios de cada país.

Responsables Director IICA país, Secretarías de Juventud, Asociaciones y Fundaciones pro-juventudes rurales, Organizaciones campesinas.

Costos aproximados

Financiación Países

4.2.2 Proyecto

Seminarios regionales de presentación y análisis de informes nacionales* y de preparación de informes sobre estado de situación de programas para juventudes rurales a nivel regional (cuatro en total, uno por cada Zona del IICA).

Producto esperado

Cuatro documentos que integren los informes nacionales y formulen conclusiones y recomendaciones a nivel nacional y regional sobre políticas, programas y proyectos de apoyo a la juventud rural que aprovechen las experiencias de los países.

Participantes

Comité Coordinador y Funcionarios representantes de cada país.

Responsables

Comité Coordinador, Coordinador Regional y Directores Regionales del IICA.

Costos aproximados

US\$ 45.000 (Calculando 20 participantes en cada región).

Financiación

4.2.3 Proyecto

Elaboración del documento sobre estado de situación para latinoamérica de los programas para juventudes rurales.

Producto esperado

Un documento que integre los cuatro informes regionales y que sintetice las conclusiones y recomendaciones formuladas. Se expondrá en la VIII Conferencia Iberoamericana de Juventudes Rurales; se editará y divulgará a nivel latinoamericano.

Responsables

Comité Coordinador.

Costos aproximados

US\$ 4.000 (Elaboración, edición y divulgación del documento).

Financiación

* Estos informes nacionales serán los insumos de los informes regionales; a su vez, éstos serán los insumos del informe interamericano.

4.3 Producir e identificar ideas y experiencias nuevas que puedan servir de sustentación a políticas, programas y proyectos específicos para y de juventudes rurales.

- 4.3.1 Proyecto Preparación y edición de un Libro-IICA, basado en artículos de técnicos del Instituto en el que desde diversos ángulos se hagan enfrentamientos teóricos a la problemática de la juventud rural y el desarrollo nacional.
- Producto esperado Edición de 2000 ejemplares de un libro que asuma la característica de ser un aporte de contenidos del IICA a la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural. Editor, Director General.
- Responsables SIJR y técnicos del IICA que colaboren.
- Costos aproximados US\$ 3.000 (Edición y divulgación).
- Financiación IICA
- 4.3.2 Proyecto Preparación y edición de un documento que contenga información resumida de investigación sobre juventud rural y programas de apoyo a la misma en Latinoamérica.
- Producto esperado 2000 ejemplares de un documento complementario al anterior, desde el punto de vista de que en él se presentarán enfoques prácticos a la problemática de la juventud rural y el desarrollo nacional, que pueden ser útiles a los países.
- Responsables Comité Coordinador y Secretarías nacionales de juventud.
- Costos aproximados US\$ 3.000 (Edición y divulgación).
- Financiación

4.3.3 Proyecto	Realización del Curso Interamericano de Capacitación sobre Empresas Juveniles de Autogestión (EJA).	
Producto esperado	30 funcionarios capacitados para la organización de EJAS de 8 países y un documento.	
Participantes	Funcionarios que trabajan en programas para juventudes rurales.	
Responsables	IICA y Proyecto Regional de Juventud-(PNUD).	
Costos aproximados	US\$ 25.000	
Financiación	IICA	US\$ 10.000
	PRJ	US\$ 15.000

4.4. Colaborar en la difusión de información organizada sobre fuentes de financiamiento locales y externas, que permita su mejor aprovechamiento.

4.4.1 Proyecto	Identificar fuentes de financiamiento para programas y proyectos nacionales y/o multinacionales para y de juventudes rurales y organizar la información obtenida en un documento.	
Producto esperado	Un documento que contenga la información aludida especificando, por ejemplo, tipos de proyectos que financia cada institución, forma de presentación del mismo, tramitación a seguir, etc. (mimeografiado). Se espera un aumento en el financiamiento otorgado a programas y proyectos de apoyo a las juventudes rurales.	
Responsables	Las Secretarías de juventudes de cada país, para latinoamérica, y el Comité Coordinador para identificar fuentes de financiamiento en E.U.A., Canadá y Europa. Así mismo, el Comité Coordinador estaría a cargo de la coordinación general del trabajo. El documento se entregaría en la Conferencia Iberoamericana.	

Costos aproximados	US\$ 2.000	
Financiación	Secretarías Nacionales	US\$ 1.500
	IICA	US\$ 500

4.5 Propiciar la participación de las juventudes rurales nacionales en la celebración del Año Interamericano, estimulando la acción colectiva y el mostrar la visión de la propia realidad.

4.5.1 Proyecto Concursos varios, nacionales, regionales, interamericanos. Por ejemplo, concurso de mejores proyectos colectivos de producción, de creatividad de tecnología intermedia, de pintura y/o fotografía, etc. Los ganadores nacionales concursarán a nivel regional, los ganadores regionales a nivel interamericano.

Producto esperado Tantos concursos nacionales como países participen. Cuatro concursos regionales y uno interamericano. Colecciones de fotografías, pinturas, etc. Estos concursos generarán posibilidades de participación juvenil en la celebración del Año Interamericano de Juventudes rurales y darán organicidad al evento.

Participantes Jóvenes rurales.

Responsables Secretarías nacionales de juventudes y Comité Coordinador

Costos aproximados US\$ 3.000 (US\$1.000 por c/concurso)

Financiación CAIJR US\$ 3.000

4.5.2	Proyecto	Semana nacional de juventudes rurales. Charlas, mesas redondas juveniles y de adultos, organización de trabajos de aporte a la comunidad, entrega de premios de concursos, etc.
	Producto esperado	Tantas "semanas nacionales" como países participen. Resaltar la problemática de la juventud rural en cada país, generando, al mismo tiempo, organicidad a la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural.
	Participantes	Jóvenes rurales.
	Responsables	Secretarías nacionales y Comité Coordinador.
	Costo aproximado	
	Financiación	Países.

Very faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

CONFERENCIA: LA JUVENTUD RURAL EN EL CONTEXTO DE LA
PROBLEMATICA DEL SECTOR RURAL

Dr. Enrique Vigués Roig 1/

Voy a referirme en esta ocasión a la problemática del sector rural en general y especialmente del sector rural de América Latina.

El análisis de esta problemática espero que nos sirva para una mejor comprensión de los problemas de la juventud rural, puesto que, la juventud rural es parte del sector rural, de este sector depende y este sector determinará en gran medida su destino.

Mis consideraciones se van a apoyar en tres puntos que considero claves para entender la problemática del sector rural; la dinámica del crecimiento poblacional, las estructuras existentes y los valores dominantes.

Comencemos con la consideración de la variable población. Esta variable no es sólo significativa en cuanto al sector rural sino también en el entendimiento de toda la problemática mundial presente y futura.

La población del mundo necesitó cientos de miles de años hasta alcanzar la cota del primer mil millones. Esto fue hacia el año 1800. A partir de este momento el ritmo de crecimiento se incrementó rápidamente. Se necesitaron sólo ciento diez años más para doblar la población. El año 1910 el mundo tenía ya dos mil millones de habitantes y en 1975, en sólo 65 años, se doblaba de nuevo la población, alcanzando los cuatro mil millones. Si esta progresión geométrica sigue, y se mantienen las tendencias actuales, para el año 2070, se habrán alcanzado 36 mil millones y para el año 2100, 74.600 millones de habitantes. 2/

Probablemente ninguno de nosotros piense vivir tanto para verlo.

Si nos olvidamos del futuro y sus problemas y nos colocamos en el presente e inmediato futuro, para 1986 habrá cinco mil millones de personas poblando el planeta y en 1995, seis mil millones (esta proyección se ha hecho en base a un crecimiento acumulativo del 2,1% anual, el cual es conservador). Nótese que cada vez se necesitan menos años para agregar otro

1/ Funcionario del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas-OEA, Jefe de Gabinete del Director General.

Esta conferencia puede reproducirse si se menciona el nombre del autor y organismo al que pertenece.

2/ Aumento global: Actualmente: 2,1% anual; 1970-2070: 2,3% anual; 2070-2100: 2,5% anual. El incremento porcentual se basa en el hecho de que la mayor parte de la población está en países en vías de desarrollo donde la mortalidad es todavía alta. (Cfr. Estudios de la FAO sobre los alimentos y la población, 1976, p.p. 188-189).

mil millones a la población. Una vez alcanzado el primer mil millón se necesitaron 110 años para añadir otro mil millón. Ahora en 11 años del 75 al 86 se agregará otro mil millón y luego se necesitarán sólo 9 años, del 86 al 95, para otro mil millón. Lo cual en definitiva quiere decir que las soluciones de los problemas relacionados con el crecimiento demográfico tienen que darse cada vez con mayor rapidez y mayor acierto dado que el margen de maniobra es cada día menor.

Como hablamos de juventud, el incremento poblacional es muy relevante, sobre todo si añadimos dos consideraciones: primera que hablamos de juventud rural y segunda que hablamos de países en vías de desarrollo.

Es un fenómeno universal que la población rural tiene una fecundidad más alta que la población urbana y también que en los países en vías de desarrollo, la población crece mucho más rápidamente que en los países desarrollados. Esto no necesariamente tiene que ser así en el futuro lejano, pero sí es así hoy, y con toda certeza lo será en el futuro próximo, es decir, dentro de los próximos veinte a veinticinco años, ya que la disminución probable de la tasa de nacimientos se verá más que compensada con la disminución de la mortalidad. Además habrá un mayor número de población joven en edad de procreación.

La región más desarrollada del mundo tenía en 1950 una población de 857 millones de habitantes y la menos desarrollada 1.644 millones, es decir aproximadamente el doble. En 1975 (25 años después) la región más desarrollada pasó a 1.131 millones y la menos desarrollada a 2.835 millones, o sea, la región más desarrollada aumentó en menos de 300 millones de habitantes y la menos desarrollada en casi 1.200 millones. Si la región menos desarrollada hubiera crecido al mismo ritmo que la región desarrollada, su incremento hubiera sido de sólo 575,5 millones. En realidad ha sido más del doble. En otras palabras el mundo menos desarrollado crece a un ritmo mayor del doble del mundo desarrollado. Para el año 2000 la región más desarrollada tendrá mil trescientos sesenta millones (1.360 millones) y la menos desarrollada cuatro mil ochocientos noventa y dos millones (4.892 millones). Es decir una población 3,6 veces mayor que el mundo desarrollado.

En un estudio reciente del BID sobre el Istmo Centroamericano, se indica que en 1950 los seis países de la región (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) tenían casi 9 millones de habitantes, veinticinco años después, o sea en 1975, llegaron a 18,5 millones. Proyectando esta tasa de crecimiento, el Istmo contará con treinta y nueve millones (39 millones) de habitantes en el año 2000.

No es ahora el momento oportuno de extendernos con este análisis ni tampoco de explorar las causas del crecimiento poblacional. En el contexto de la presente exposición nos interesa el hecho y sus consecuencias, con el fin de enfocar en su verdadera perspectiva la problemática del sector rural. Los problemas fundamentales de crecimiento demográfico son: 1. la alimentación de la población creciente, 2. el empleo productivo de esta población y 3. el impacto urbano-rural de este crecimiento.

El primer problema sólo se puede resolver con un aumento más efectivo de la producción agropecuaria en la región, o con una dependencia cada vez mayor de otras regiones capaces de producir alimentos más efectivamente. Esta consideración es válida para toda América Latina, lo mismo que para regiones específicas como podría ser el Istmo Centroamericano, o para naciones, como podría ser Costa Rica.

El problema del empleo va ligado al problema de la población, básicamente se trata de crear empleo productivo para la población nueva que no reemplace a la población vieja que se retire del trabajo.

Ya que estamos en Costa Rica, usemos una estadística local. En 1975 el número de trabajadores ascendía a seiscientos cuarenta y seis mil (646.000). Para el año 2000 (dentro de 22 años) el número de personas empleadas o buscando empleo, se calcula que será de 1.364.000. Se trata de un dato seguro puesto que esta población ya ha nacido o va a nacer en los próximos cinco años. En julio de este año, 1977, había en Costa Rica 679.434 personas menores de 12 años y la población menor de 20 años representa aproximadamente el 50% del total. O sea que Costa Rica tiene que doblar el número de puestos de trabajo en el período de 22 años o dicho de otra forma: Costa Rica tiene que proveer cada año hasta el año 2000, un promedio de 28.720 nuevos puestos de trabajo.

Si aceptamos que la creación de un puesto de trabajo supone en promedio una inversión de aproximadamente 10.000 dólares ^{1/}, Costa Rica debería invertir 287, 2 millones de dólares (2.470 millones de colones) ^{2/} anualmente para dar ocupación productiva a su población y un total de 7.180 millones de dólares hasta el año 2000. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua tienen que hacer cada uno de ellos un esfuerzo mayor, ya que la población que buscará empleo en estos países será proporcionalmente mayor que en Costa Rica.

Históricamente la creación de oportunidades de empleo se ha concentrado en nuestros países en la ciudad. Sólo un fuerte viraje de las políticas nacionales podría cambiar algo esta tendencia.

En este punto se podría preguntar si querrán los gobernantes dar este viraje o si podrán darlo ¿Qué va a pasar en las ciudades si allá sigue concentrándose la gente como hasta ahora? ¿Cuáles son las consecuencias de este hecho para la juventud rural?

Pienso que los gobiernos quieren o quisieran cambiar el flujo campo-ciudad. O por lo menos aminorarlo. Existe ahora una conciencia mayor

^{1/} Cálculo provisional hecho por el autor y referido a Costa Rica.

^{2/} En 1977 el presupuesto nacional de la República de Costa Rica fue del orden de 3.800 millones de colones, 2.470 millones de colones representan el 65% del presupuesto de la República.

de los problemas debido, en parte, a la crisis de alimentos y a la crisis energética y también a los problemas de la urbanización, cuya solución parece escapar todas las capacidades y a todos los presupuestos actuales y posibles.

La Ciudad de San José, según la proyección de crecimiento elaborado por el BID alcanzará casi un millón el año 2000. La Ciudad de Guatemala que ya tiene más de un millón en la actualidad, sobrepasará los tres millones en el año 2000. San Salvador llegará casi a los dos millones.

Estas proyecciones parecen muy conservadoras o presuponen que ya se habrán tomado medidas de contención de la emigración a la ciudad puesto que, por ejemplo, en el caso de Costa Rica la población rural que era de un millón doscientos noventa y siete mil (1.297.000) en 1975 pasará a 2.436.000 (casi el doble) en el año 2000, y la de El Salvador que era de 2.640.000 en 1971 se proyecta a casi seis millones para el año 2.000. Como veremos parece muy cuestionable que toda esta población rural quiera o pueda quedarse en el campo. Nótese que en el año 1975 el 74% de la población rural de Centro América era menor de 30 años. ^{1/}

Es típico de nuestros países americanos la existencia de una gran ciudad, la capital, de crecimiento mucho más rápido que las otras ciudades. ¿Puede esta tendencia cambiarse? Sí, se puede, pero en base de un gran esfuerzo, especialmente por parte de los gobiernos, por ejemplo adoptándose políticas capaces de desviar el crecimiento hacia otros centros urbanos, localizados apropiadamente en zonas susceptibles de desarrollo industrial, comercial y de servicios.

De esta forma aunque no disminuyera el ritmo de la urbanización, se conseguirá una mayor dispersión geográfica, lo cual indirectamente favorecería las zonas rurales vecinas, de las que la ciudad dependería para su provisión de alimentos y a la que podría acudir la población rural desempleada en busca de empleo sin sufrir un efecto tan traumático como el actual, pues no representaría un desarraigo tan completo.

Para poder analizar mejor la capacidad potencial de absorción de mano de obra por parte del sector rural es conveniente hacer algunas consideraciones sobre las estructuras rurales.

Los recursos del sector rural, especialmente la tierra y el capital están concentrados en manos de unos pocos, mientras la gran mayoría de la población rural dispone de muy pocos recursos.

En base al censo mundial de 1960 existían en el mundo más de cien millones de agricultores que tenían fincas menores de cinco hectáreas y aproximadamente la mitad de éstas, eran menores de una hectárea.

^{1/} Demographic Yearbook 1975. ONU.

En términos concretos de algunos países de América, las estadísticas nos señalan que en el Brasil el 22,5% de las fincas son subfamiliares; en Chile, el 36,9%; en Argentina el 43,2%; en Colombia el 64%; en Guatemala el 88,4% y en el Ecuador el 89,99%.

El conjunto de las unidades subfamiliares ocupan una fracción muy pequeña del área agrícola total, mientras que las grandes fincas concentran desproporcionadamente una gran cantidad de tierra. En Argentina el 36,9% del área agrícola total está ocupada por grandes fincas, en Guatemala el 40,8%, en Ecuador el 45,1%, en Colombia el 49,5%, en Brasil el 59,3% y en Chile el 81,3%. ^{1/}

A la concentración de tierra sigue la concentración de capital, no sólo por el hecho de que las grandes fincas son las que tienen más implementos, instalaciones y maquinaria y el capital propio o prestado de los Bancos, sino también porque las características demográficas del grupo de población rural opera sistemáticamente en favor de un empobrecimiento progresivo de la población pobre. Si el crecimiento de la población pobre es más rápido que el de la otra población, se crea una tendencia a diluir más el capital poseído por los pobres. En agricultura esta tendencia se manifiesta en la pulverización de la propiedad o en el mayor número de personas de la familia que tienen que ser alimentadas con los mismos recursos, con el consiguiente desgaste y empobrecimiento de los suelos.

El sector comercial, dinámico, de la agricultura, tiende, especialmente en los primeros estadios de desarrollo, a concentrar más la riqueza en unos pocos. Este fenómeno se ve especialmente en los casos de una agricultura de exportación y de la agricultura que va unida a una agroindustria y particularmente en la agricultura especializada, por ejemplo cría de aves, ganadería, etc.

Además algunos recursos del sector rural por su misma naturaleza son poco susceptibles de ampliación rápida, específicamente la tierra cultivada que está limitada física y económicamente. Por otro lado la demanda de productos agrícolas no es susceptible de un crecimiento rápido. Es inelástica. Por estas razones el Sector Agrario tiene una capacidad inferior de crear empleo.

Los gobiernos por lo general no han dado prioridad efectiva o de hecho al sector. Los servicios públicos y privados se han concentrado en las zonas urbanas y especialmente en las capitales, dado que en las capitales se da la mayor concentración de población la cual proporciona economías de escala (lógica-económica) y dada la presión mayor que de hecho ejercen los problemas urbanos sobre los gobiernos.

^{1/} Barraclough S.L. and Danike A.L. 1970. Agrarian Structure in Seven Latin American Countries. In Agrarian and Peasant Movements in Latin America Ed. R. Stavenhages. New York; Doubleday. Relative Number and Area of Farm Units by Size Groups in ICAD Study Countries.

Si se analizan los presupuestos de los Ministerios de Agricultura en una serie histórica, se verá que el crecimiento absoluto ha sido pequeño y a veces se torna incluso negativo si se toma en cuenta la inflación. El crédito, aún en casos en que la banca está nacionalizada, se ha dirigido más a otros sectores. Por ejemplo en Costa Rica, el porcentaje de las operaciones de crédito a la agricultura sobre el total otorgado por el sistema bancario nacional pasa del 38,27% en 1970 a sólo el 23,6% en 1974.

Aparte de las deficiencias de los servicios del Ministerio de Agricultura, se dan deficiencias mayores en otros servicios como los hospitalarios, habitacionales, agua potable (en Centro América sólo el 8,2% de las viviendas rurales tienen servicio de agua potable), electricidad (a principios de la presente década sólo 10% de la población rural tenía servicio eléctrico en Centro América, para el año 1980 se espera que llegue al 25%).^{1/}

Esto nos da una imagen global del sector, pero si analizamos los estratos de este sector veremos que la política del gobierno todavía ha estado, por lo general, menos orientada a favorecer efectivamente a la población pobre del sector rural, a aquellos que poseen parcelas subfamiliares y a cierto grupo de trabajadores sin tierra. Por ejemplo el crédito que en su mayor parte es para los grandes agricultores.

Este hecho es muy significativo y muy grave si se tiene en cuenta que la población pobre está desproporcionadamente localizada en las áreas rurales y está ocupada en la agricultura o en actividades relacionadas con la agricultura. Esta concentración de pobres en la zona rural significa dos terceras partes del total de los pobres o incluso en algunos casos el 70%. En México en 1963, del 47% de la población más pobre, el 63% estaba en la agricultura; en Chile en 1968, del 39% de la población más pobre, el 70% estaba en la agricultura.

La política salarial que con la mejor intención adoptan algunos gobiernos, no favorece a esta masa pobre, puesto que la mitad de los pobres de los países subdesarrollados no ganan salarios y sólo son empleados de sí mismos.

Algunos rasgos de esta pobreza son particularmente graves, ya que inhabilitan a la población pobre para una futura recuperación. Me refiero a los daños irreversibles de por ejemplo una mala nutrición que llega a afectar inclusive la capacidad intelectual y predispone a enfermedades debilitantes permanentes. Otro rasgo grave de la pobreza rurales la deficiente educación, o carencia total de la misma (en Nicaragua el 69% y en Guatemala,

^{1/} CEPAL. Desarrollo y Política Social en Centro América. México 1976. Citado por los autores del trabajo "El Sector Campesino Centroamericano, necesidad, potencial y requerimiento para su cambio tecnológico". Julio 1977. CATIE.

el 66% de la población rural es analfabeta). Por otra parte no se capacita técnicamente a la población rural condenándola a una posición de peonaje irredimible.

Este es un cuadro triste pero lamentablemente real. Dentro del marco de este cuadro está la juventud rural, que en su gran mayoría será una juventud pobre, con pocas esperanzas de superación si permanece en el sector y con un futuro incierto si lo abandona.

La tendencia a la emigración del campo estará siempre presente y será más fuerte cuanto más aumente la presión poblacional sobre los escasos recursos a no ser que cambien ciertas políticas y ciertos valores de la incipiente sociedad de consumo que está haciendo presa de nosotros.

Si reflexionamos un poco en el contenido de la educación que se imparte a los niños y jóvenes rurales, si analizamos la propaganda oral y escrita de la propaganda comercial, veremos que mayormente exalta las virtudes urbanas, mientras olvida o aún desprecia las rurales. Lo rural sólo tiene valor como marco idílico de ciertos comerciales de cigarrillos, y de otros productos. El campo se presenta como el lugar de veraneo, de descanso y de placer de la sociedad urbana.

La radio, la televisión, los periódicos, la revista, las películas defienden y propagan poderosamente la imagen urbana como el ideal o como la única alternativa hacia la superación personal.

CONCLUSIONES

Del contexto de la problemática del sector rural pienso que se pueden sacar algunas conclusiones con respecto a la juventud rural.

Las conclusiones se basan en la premisa de que la mayoría de la población rural es joven, por consiguiente los programas dirigidos a esta juventud deben constituir una parte esencial de las soluciones para el sector, no simples programas adjetivos intrascendentes.

Esos programas deben tener como objetivos:

- 1) Ajustes y cambios estructurales que permitan ampliar la base del empleo, la distribución más equitativa de los recursos del sector, la expansión de la agro-industria y un reordenamiento rural adecuado con la consiguiente contrapartida de un reordenamiento urbano correspondiente.
- 2) El cambio de los valores dominantes, revalorizando el trabajo agrícola y lo agrario y rural en general, como fuente de desarrollo económico y de valores cívicos y culturales frente a un urbanismo masificante, despersonalizante, y deshumanizador y frente a una sociedad de consumo que utiliza como medios para vender más el juego de todas nuestras pasiones y poco de nuestra inteligencia.

- 3) Educación general, técnica y empresarial, que prepare a la juventud nacida en el campo para un porvenir digno en el sector rural o en otros sectores de la economía

Una educación que sea capaz de proporcionar a la juventud la habilidad básica para adoptar nuevas técnicas y nuevas ideas útiles y prácticas en el ambiente específico en que vive o en el que podrá vivir. Una educación que desarrolle las habilidades naturales de la juventud rural y sobre todo que abra sus mentes y voluntades para adoptar nuevas actitudes con respecto al trabajo, al progreso social y económico y al perfeccionamiento y éxito personal.

El talento humano de una minoría pequeñísima de la humanidad que ha tenido la oportunidad de educarse, ha hecho posible las mil maravillas técnicas y culturales del mundo. ¿Qué podríamos conseguir si las grandes masas del pueblo tuvieran la oportunidad de recibir el tipo adecuado de educación que pondría sus mentes y habilidades al trabajo?

- 4) La salud y los hábitos que la aseguran tanto en la comida como en la bebida, en la limpieza personal, en las precauciones en el uso de herramienta, sustancias químicas, etc.
- 5) No hay que olvidar finalmente los problemas derivados de la dinámica del crecimiento poblacional. Se trata de un aspecto delicado pero necesario, el objetivo es preparar a la juventud con un planteamiento claro y objetivo del problema para una toma de decisiones personal y responsable en esta materia.

CONFERENCIA: ENFOQUES PARA EL TRABAJO CON
JUVENTUDES RURALES 1/

Lic. Jorge Sarriego M. 2/

En esta ocasión vamos a desarrollar algunas ideas en torno a posibles enfoques para el trabajo con juventudes rurales, utilizando como criterios de identificación de los mismos a la perspectiva desde la que definen su problemática y *al* nivel de complejidad o abstracción que presentan los problemas que les dan contenido.

Cuando nos referimos a la perspectiva desde la cual se puede definir y enfrentar la problemática de la juventud rural debemos pensar en la pregunta para qué trabajar con la juventud rural.

Las diversas respuestas que pueden formularse serán el origen de otros tantos enfoques que, en tanto sean excluyentes, nos mostrarán todo un espectro de definiciones de la problemática de la juventud rural, cuya variación de contenidos, sostenemos, estará en relación directa con el nivel de abstracción de los mismos.

Todos los enfoques tendrán en común, sin embargo, la visión de que los jóvenes rurales viven en malas condiciones. Habitualmente están desnutridos, habitan viviendas inadecuadas, tienen una educación deficiente, disponen de escasas posibilidades de participación social y, lo que es peor, no tienen posibilidades reales de que su situación mejore a corto plazo.

Por otra parte, todo parece indicar que la situación de sus futuros hijos no va a ser significativamente distinta, salvo que se produzca un desarrollo social y económico acelerado en el país a que pertenecen o que se hagan esfuerzos especiales en su beneficio.

Desde luego, en esta ocasión no tenemos la posibilidad real de analizar completamente el tema planteado, sin embargo, intentaremos caracterizar aquellos aspectos que nos parecen más relevantes del mismo, con el objetivo principal de estimular la reflexión de los participantes.

Cuál ha sido la respuesta que hasta la fecha ha prevalecido en América ante la pregunta para qué trabajar con juventudes rurales.

Tengo una tesis muy particular en torno a cuál ha sido el enfoque que ha guiado el trabajo realizado por los programas para juventudes rurales en nuestro Continente.

1/ Transcripción de grabación, corregida por el autor.

2/ Sociólogo, Técnico de la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales-IICA.

Antes de describirla, quiero señalar que son ideas propias, no con la intención de recalcar que son mías, sino simplemente para asumir la responsabilidad plena por las mismas; de ninguna manera pienso que sean nuevas, pero creo que es pertinente expresarlas aquí como si lo fueran, porque a nadie se las he escuchado.

Vamos de lo general a lo particular.

Durante largo tiempo predominó en América Latina una corriente de pensamiento que asociaba el nivel de desarrollo de nuestros países con el mayor o menor volumen del producto bruto nacional. De aquí que el camino para el desarrollo nacional debía pasar principalmente por el aumento de la producción y de la productividad de los distintos sectores de la economía. Así mismo, se consideraba que el bienestar social de la población era un logro asociado al referido aumento del producto.

Pensamos que es precisamente ésta la razón por la que los programas de juventud rural en el Continente han puesto más énfasis en la ampliación de los mercados para la tecnología moderna agropecuaria, que en el apoyo directo a los jóvenes rurales considerados como sujetos y como impulsores del desarrollo rural.

Consecuentemente con lo dicho, los objetivos de esos programas reconocían sólo tangencialmente la existencia de una problemática juvenil, ya que fueron concebidos fundamentalmente para lograr la modernización de la producción agropecuaria, incentivando la eficiencia de la misma para aumentar el producto y así recorrer más rápidamente el camino que conduce al desarrollo.

Si bien es cierto que ese tipo de objetivos denotaba un esfuerzo por relacionar a la juventud rural con el desarrollo nacional, en la medida que trataban de que aquellos transmitieran a los campesinos adultos los beneficios de fertilizantes, fungicidas, técnicas de cultivos, etc., a través de pequeños proyectos demostrativos, también es cierto que los jóvenes rurales, en ese sentido, fueron utilizados como instrumentos para recibir y transmitir tecnología moderna.

No eran los jóvenes, por consiguiente, los beneficiarios directos de los programas que se llamaban para juventud rural, aunque de paso, en tanto instrumentos que debían ser eficientes, recibieran algún tipo de capacitación y de formación que, en la práctica, ha hecho las veces de retribución al servicio prestado.

Esta concepción que considera al joven rural como un agente idóneo para recibir y transmitir tecnología moderna, se ha llevado a la práctica a través de los programas que genéricamente llamaremos de Clubes 4-H que, consecuentemente con lo dicho, se han ubicado bajo el alero de los programas de extensión de los Ministerios de Agricultura de nuestros países.

Sería difícil precisar cuál ha sido el nivel de éxito alcanzado por esos programas en la perspectiva citada. No conozco estudios rigurosos que nos informen de aumentos significativos de la producción agropecuaria, de una zona o comunidad, asociados a la presencia de Clubes 4-H en la misma. Sin embargo, hay un hecho que destacar al respecto: En el transcurso del tiempo, por ejemplo de los últimos diez años, se ha producido un proceso de debilitamiento evidente de los programas de Clubes 4-H, por lo menos en América Latina.

Este es un hecho, la explicación del mismo, tienen por lo bajo tres versiones: La primera, es que los jóvenes han resultado un fracaso como agentes transmisores de tecnología, por lo que gradualmente se están abandonando las iniciativas tendientes a incorporarlos a los esfuerzos por el desarrollo en esa calidad; la segunda, consiste en que ya no hay más tecnología moderna que transmitir y/o que la clientela de la misma ya está saturada; y la tercera explicación, que es la que comparto, puede indicarnos que dadas las nuevas ideas vigentes en relación al desarrollo, que ya no es definido exclusivamente en función del aumento de la producción y de la productividad, los programas de Clubes 4-H pierden parte de su amparo ideológico, lo que redundará en un menor apoyo estatal y, por ende, en una fuerte declinación de sus actividades.

Es exactamente la existencia de esta coyuntura la que resalta la vigencia del problema del enfoque de trabajo de los programas de juventudes rurales, que necesitan actualizarse para ser completamente útiles.

En otras palabras, la antigua respuesta a la pregunta para qué trabajar con juventudes rurales, que en síntesis decía: para que los jóvenes cooperen en la ampliación de los mercados de tecnología e insumos y con ello impulsar el aumento de la producción y de la productividad, ya es obsoleta.

Es necesario, por consiguiente, buscar una nueva respuesta a la pregunta formulada. Un procedimiento adecuado para conseguirla consiste, a nuestro juicio en ir delimitando la problemática de la juventud rural y sus relaciones con el contexto histórico, económico, social y cultural en que ocurre, utilizando como criterio central el nivel de abstracción con que se presenta su contenido.

Dicho en otros términos, la pregunta para qué trabajar con juventudes rurales, tendrá diferentes respuestas según sea el grado de complejidad propia y de relaciones que caracterice al problema que se pretende solucionar.

Veamos, con base en un ejemplo elemental, como funciona el procedimiento señalado, asumiendo que sólo existen tres niveles de abstracción para delimitar la problemática que nos interesa.

Un primer nivel de complejidad, que es el de menor abstracción, puede distinguir como problemas de la juventud rural a las manifestaciones concretas de su condición de vida; de esta forma, podemos describir a los problemas de la juventud rural en un sentido muy inmediato y perceptible, por ejemplo, los jóvenes rurales no tienen zapatos, los jóvenes rurales no tienen ropa, los jóvenes rurales no disponen de alimentos suficientes ni balanceados, etc. En dos palabras, son pobres.

La acción institucional de respuesta a esta caracterización de la problemática debe enmarcarse en la búsqueda de la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- Obtención de vestuario y alimentos complementarios;
- Distribución de esos bienes entre los jóvenes rurales que los necesitan.

El programa resultante de una delimitación de la problemática de la juventud rural, al nivel de abstracción señalado, sería básicamente un programa de asistencia social o de beneficencia.

Un segundo nivel de caracterización de la problemática, ya de menor concreción o de mayor abstracción, puede señalar como problemas de la juventud rural, hechos tales como: los jóvenes rurales tienen una educación incompleta; los jóvenes rurales tienen una vocación difusa, indefinida; los jóvenes rurales desconocen alternativas productivas y, por ende, perciben ingresos bajos, etc.

Este tipo de caracterización del problema definirá otros objetivos para un programa de juventud rural que pretenda solucionarlo, a saber:

- Deberá intentar proporcionar educación completa;
- Deberá transmitir conocimientos específicos sobre alternativas productivas (por ejemplo, sobre cunicultura, apicultura, artesanía), etc.

A este tipo de programa, que reconoce en alguna medida la participación de los jóvenes en la solución de sus propios problemas, podríamos denominarlo como un programa de servicios.

El tercer nivel de abstracción en que se puede definir la problemática de la juventud rural, incluye a los problemas evidentes de los jóvenes, (los que llamábamos manifestaciones concretas), incluye además, a los problemas que por definición los servicios públicos deben enfrentar y, por último, abarca el tratamiento de la problemática que relaciona a la juventud rural con el desarrollo nacional, ya que debe intentar identificar las causas últimas de la problemática de la juventud rural, estableciendo, para ello, los nexos de análisis necesarios desde los puntos

de vista histórico, económico, social, cultural y geográfico. A este nivel de abstracción, los problemas serían: los jóvenes rurales no tienen una educación adecuada o no tienen, simplemente, acceso a los sistemas de educación formal o informal; tampoco disponen de trabajo estable, ni bien remunerado, o sencillamente, no tienen acceso a las fuentes de trabajo, son cesantes y no tienen oportunidades reales de dejar de serlo. Dicho en dos palabras, están marginados; dicho en una frase, los jóvenes rurales no tienen oportunidades de participar en los procesos económicos y en los procesos sociales propios del desarrollo nacional.

Consecuentemente, de acuerdo a esta característica de la problemática de la juventud rural, un programa que pretenda enfrentarla con éxito debe considerarla en el contexto del desarrollo rural y actuar dentro de una política nacional de desarrollo social.

De esta manera, los objetivos de ese programa buscarán desarrollar mecanismos de integración social, haciendo énfasis en la generación de oportunidades de educación y empleo para los jóvenes, intentando solucionar no sólo los problemas de éstos, sino también colaborar con los esfuerzos nacionales por el desarrollo.

Un programa de esta naturaleza, sería un programa de desarrollo social rural con énfasis en la juventud.

Particularmente pienso que, dada la generalizada escasez de recursos en nuestros países, éste es el tipo de programa que la administración pública debe impulsar. Estoy cierto de que el desafío es importante; también sé de que pueden haber diversas versiones para un programa de la naturaleza descrita, más o menos radicales según sean las condiciones políticas, técnicas y de recursos disponibles en cada país. Sin embargo, para enmarcarlos, creo que es oportuno reflexionar en torno a las siguientes ideas.

Sigamos pensando de lo general a lo particular.

En la actualidad se difunde y acepta en nuestros países un nuevo enfoque del desarrollo rural, que incluye a un nivel de importancia similar objetivos económicos y objetivos sociales, cuyas respectivas áreas de tratamiento son considerados como variables interdependientes de un mismo proceso. Nos referimos al concepto y al proceso del desarrollo rural integral.

Este nuevo concepto del desarrollo rural debe contribuir de manera sustancial a un cambio del enfoque del trabajo con juventudes rurales.

Los jóvenes rurales, por consiguiente, ya no deben ser definidos nunca más como instrumentos receptores-transmisores de tecnología moderna, exclusivamente; ésta es una función que pueden cumplir pero de manera adjetiva. Los jóvenes rurales deben ser considerados como sujetos y como objeto de los esfuerzos para el desarrollo.

Es así como debemos distinguir (incluyo a técnicos, políticos, planificadores y especialistas en juventud rural, etc.) la existencia de una problemática propia de la juventud rural, que tiene una relación objetiva con el desarrollo de nuestros países y que se puede caracterizar por la falta de oportunidades de participación en los procesos económicos y en los procesos sociales nacionales que los primeros involucran y generan.

Consecuentemente, en el plano de las operaciones debemos esforzarnos por llevar a la práctica iniciativas destinadas a responder realmente a esa problemática. Lo estaremos haciendo, en tanto busquemos lograr objetivos de integración y formación (educación) del joven rural en y por medio de proyectos económicos y socioeducativos que lo apoyen en el desempeño de sus roles, como persona, como productor y como ciudadano.

Por otra parte, es importante destacar la necesidad de cambiar el sentido exclusivo de "preparación para el futuro" que se le ha venido dando al trabajo con juventudes rurales. Estoy plenamente de acuerdo en que esa preparación es indispensable, pero siempre que vaya asociada a una generación real y completa, en lo cualitativo y en lo cuantitativo, de oportunidades de utilizarla.

Esa generación de oportunidades debe producirse hoy, por medio de empresas juveniles de autogestión, que sirvan como instrumento integrador de los jóvenes a la estructura económica de la sociedad y que, a la vez, contribuyan a su formación como agentes participativos de los esfuerzos por el desarrollo nacional.

Sin embargo, la operacionalización de este nuevo enfoque presenta algunos problemas básicos que mientras no se solucionen impedirán lograr resultados significativos en su aplicación.

Entre ellos podemos señalar los siguientes, que al igual que en los ejemplos anteriores, nos van a señalar qué es lo que debemos hacer para solucionarlos:

- a) Este nuevo enfoque del trabajo con juventudes rurales no es plenamente conocido y, por ende, no es plenamente compartido por todos los países del área, lo que implica un trabajo de difusión y promoción del mismo que, además, contribuirá a su enriquecimiento.
- b) En la mayoría de los países no existen conocimientos sistematizados respecto a las aspiraciones, a las expectativas y a los problemas realmente sentidos por los jóvenes rurales, que nos permitan generar una respuesta adecuada a los mismos.

En este sentido, debemos fijarnos como objetivo la creación, en cada uno de nuestros países, de las condiciones necesarias como para investigar ésto, que genéricamente hemos llamado la problemática de la

juventud rural, para poder proporcionar la información esencial a la formulación de políticas, planes y programas para juventudes rurales; lo que implica también, ganar la capacidad de esgrimir argumentos técnicos, argumentos basados en datos, ante aquellos que deban tomar las decisiones necesarias para poder implementar este tipo de trabajo.

- c) También debemos crear las condiciones adecuadas como para capacitar a los recursos humanos que trabajan en programas para juventudes rurales, así como debemos esforzarnos en el plano de la identificación y elaboración de proyectos que nos permitan canalizar recursos técnicos y económicos destinados a impulsar estos programas originados en el nuevo enfoque de trabajo con la juventud rural.
- d) Debemos también hacer un esfuerzo por incrementar la producción de ideas nuevas en torno al tema que nos preocupa, involucrando a otras gentes en el problema.
Debemos tratar de hacer pensar a esas personas (economistas, sociólogos, planificadores, sicólogos sociales, antropólogos, etc.) para que nos ayuden a generar esas ideas nuevas, que nos sirvan como instrumento para perfeccionar nuestro quehacer y para argumentar sólidamente la necesidad de trabajar con juventudes rurales, no sólo en beneficio de ese joven rural que aparece como desvalido, sino porque el trabajar con esa juventud rural es útil y necesario para el desarrollo nacional.
- e) Por último, debemos esforzarnos por enriquecer nuestro intercambio de experiencias para ahorrar recursos e ir ganando tiempo al surgimiento de los problemas, validando con hechos la solidaridad entre nuestros países.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

INFORME DE LA ZONA ANDINA

Los países de la Zona Andina, se reunieron a efectos de determinar las actividades nacionales y/o regionales que con motivo del Año Interamericano de la Juventud Rural realizarán.

Bolivia	Enrique Zuna Rico
Colombia	Rodolfo Peña
Ecuador	Jaime Herrera
Venezuela	Héctor López R.

Acuerdan:

1. Elaborar un Informe del Estado de Situación de los Programas para Juventudes Rurales.
2. Realizar Seminarios Nacionales.

Proyectos:

- a. Entrevistas.
- b. Reuniones de información y promoción con organismos del sector agropecuario y de juventudes para comprometerlos en una acción conjunta.
- c. Conformación de un Comité Asesor de Juventudes Rurales a nivel departamental y nacional.
- d. Lograr legalizar este Comité mediante Resoluciones Oficiales.
- e. Planificación con estos Comités de las actividades de celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural, en base a los programas propuestos en la Reunión Preparatoria de Costa Rica.
- f. Organización del seminario.

Los seminarios nacionales se celebrarán de acuerdo a las fechas disponibles por los organismos involucrados con un plazo hasta el mes de abril de 1978.

3. Realizar un Seminario Regional.

Proyectos:

- a. El Seminario Regional de la Zona Andina, de presentación y Análisis de informes nacionales, se reunirá en Quito, Ecuador, en el mes de julio de 1978.
 - b. El Jefe Nacional del Programa de Juventudes Rurales del Ecuador, en coordinación con el Comité Coordinador Interamericano y los Comités Nacionales, programará oportunamente los recursos y el temario de acuerdo a las condiciones establecidas por el Comité Coordinador.
4. Colaborar en la difusión de información sobre fuentes de financiamiento locales y externas.
- a. Para el Seminario Regional a celebrarse en Quito, cada país deberá presentar los documentos sobre las fuentes de financiamiento nacionales de apoyo a los programas de juventudes que haya logrado conseguir en gestiones ante autoridades oficiales y organismos privados.

INFORME DE LA ZONA ANTILLANA, ESTADOS UNIDOS
Y EL CANADA

Los países que integran la Zona de las Antillas, incluyendo Estados Unidos y el Canadá, acordaron:

1. Que el Comité Coordinador escriba oficialmente a los organismos pertinentes de cada país, delineando los objetivos de las actividades del Año Interamericano de la Juventud Rural. Con ello, además de precisar la información ya enviada, se legitimarán los Comités Nacionales.
2. Sobre una base nacional, cada país debe organizar un comité de planteamiento, reuniendo a la gente apropiada con las autoridades, para implementar actividades especiales para el año 1978.

Se necesitará la colaboración de todas las Agencias Juveniles de cada país, las cuales están aisladas en algunos países. Esto permitirá una acción catalítica.

3. Además de los nuevos programas o actividades que se realicen, hay necesidad de edificar sobre los proyectos ya existentes en las áreas de cada país. Por ejemplo: en Haití se efectúan semanas anuales de la juventud rural. Jamaica también celebra el mes anual de la juventud y la comunidad, (ferias, exhibiciones, propaganda de medios de comunicación, etc). Participan altos funcionarios del Gobierno.
4. Además, se necesita la participación de la juventud y la familia. Debe hacerse énfasis a los padres y miembros de la comunidad en la importancia de los programas de juventudes rurales.
5. El año de la Juventud Rural debe ser el momento de replantearse el problema, de evaluar e investigar en cómo estamos ayudando a hombres, mujeres, familias, corporaciones, comunidades, recursos, etc., con los programas que realizamos.
6. Especial consideración en trabajos y carreras para los jóvenes, por ej. corporaciones de los Estados Unidos, a través de sus agencias u oficinas locales, están ayudando a conducir seminarios de un día sobre oportunidades de trabajo y carreras.
7. Hay necesidad de aumentar las oportunidades de entrenamiento para los líderes voluntarios y para los funcionarios que trabajan por el desarrollo rural. Por ejemplo, tópicos tales como planeamiento, salud, educación y conservación de la familia, etc.

INFORME DE LA ZONA NORTE

Los representantes de los países de América Central, México y Panamá, expresamos nuestros puntos de vista en relación con la proposición para un programa de celebración del "Año Interamericano de la Juventud Rural", que está en la mesa de debates de la Reunión Interamericana de Directivos de Programas de Juventudes Rurales:

Después de analizar los objetivos que aparecen descritos en la Propuesta bajo los Nos. 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

1. Integrar en cada país participante un Comité Nacional, que será el encargado de coordinar, promover y desarrollar las actividades de celebración, en 1978, del "Año Interamericano de la Juventud Rural".

Sectores participantes:

- a. Sector público
- b. Sector privado
- c. Medios de comunicación (prensa, radio, televisión)
- d. Cualquier otro organismo que tenga relación con programas de juventud

Este Comité podrá organizar Sub-Comités departamentales, locales o regionales, para que coadyuven en el desarrollo de dichas actividades.

2. Que cada Comité Nacional nombre un delegado ante el Comité Coordinador del IICA, para que sirva de canal de comunicación entre ambos organismos. Este nombramiento deberá recaer en aquel funcionario que tenga bajo su responsabilidad los programas de juventud rural.
3. Que el Comité Coordinador de celebración del "Año Interamericano de la Juventud Rural", que está integrado por representantes permanentes del IICA, OEA, PNUD y CAIJR, obtengan el apoyo de las autoridades máximas de cada país, para la integración de los Comités Nacionales.
4. Que el Comité Coordinador de celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural, solicite el apoyo de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países signatarios de la Resolución adoptada en la Asamblea General de la OEA, celebrada en Grenada, para el mayor éxito de la celebración del "Año Interamericano de la Juventud Rural".

5. Establecer un mecanismo común para promover y divulgar las acciones de celebración en 1978 del "Año Interamericano de la Juventud Rural".

A nivel regional (área de Centro América, México y Panamá), se utilizarán los siguientes medios:

- a. Posters alusivos al "Año Interamericano de la Juventud Rural".
- b. Utilizar los servicios de los diferentes medios de comunicación para promover actividades de apoyo a los eventos celebratorios. Coordinar con los directores de las emisoras que integran SERCANO (Servicio Centroamericano de Noticias), nuestra participación alusiva a la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural, con el propósito de exaltar la importancia de este evento.
- c. Hacer contactos necesarios con los directores de la televisión con el propósito de que colaboren con esta celebración y que nos permitan el desarrollo de actos culturales, recreativos, etc., con participación de la juventud.

En este mismo sentido, esperamos que el Comité Coordinador nos brinde su apoyo a efecto de lograr la cooperación del programa de televisión "Trescientos Millones" de España.

Nos permitimos aclarar que no puntualizamos sobre cada uno de los objetivos que aparecen en la propuesta, en virtud de que consideramos que el objetivo 4.1: "Hacer conciencia a nivel nacional e internacional de los problemas propios de la Juventud Rural y de su relación con el desarrollo nacional", engloba los demás. Cualquier esfuerzo que se haga en este sentido será un logro para los objetivos propuestos.

Otros comentarios:

Los representantes de los países de la región centroamericana, México y Panamá, acordaron nombrar como Coordinador de la Región ante el Comité Coordinador del IICA, encargado de la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural, al Ing. Manuel Pérez Amador Barron, Delegado de México.

El Seminario Regional, se realizará en la Ciudad de México, para lo cual el Coordinador desde el mes de enero de 1978 comenzará a realizar las gestiones ante las autoridades competentes.

Queda establecido asimismo que el Coordinador de la Región, desde el mes de enero de 1978 mantendrá comunicación con los diferentes delegados de la región y con los miembros del Comité Coordinador, para establecer la fecha exacta del desarrollo del Seminario Regional y hacer las consultas del caso sobre las actividades a realizar en cada país con ocasión a la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural.

Se acordó asimismo que en cada país se promocionará la integración de un Comité Nacional (según el criterio de cada país), para que sea el organismo que se encargue de coordinar, promover y desarrollar las actividades en relación con la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural.

Los países de la región, esperan contar con la cooperación del Comité Coordinador, en lo que respecta al financiamiento de algunas actividades a ejecutar con ocasión de la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural, las que se harán de su conocimiento en fecha oportuna a través del Delegado Coordinador de la Región.

Actividades que preliminarmente se pueden programar en los países para la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural:

Costa Rica:

1. Reuniones de coordinación de actividades entre instituciones que laboran con jóvenes.
2. Redefinición del Programa con participación de jóvenes líderes y funcionarios que tienen relación con trabajo de juventudes.
3. Encuentros Regionales de Presidentes de Clubes.
4. Encuentros Nacionales de Presidentes de Clubes.
5. Formación y funcionamiento de Comités de Líderes Regionales.
6. Formación y funcionamiento de Comités Nacionales de Líderes.
7. Reuniones a niveles superiores (Ministros, Vice-Ministros, Directores Generales, Empresa Privada).
8. Reuniones a nivel medio (Jefes de Departamento, Directivos de Asociaciones, de Municipalidades, de Instituciones).
9. Reuniones a nivel de base para Juntas Progresistas, Colegios, escuelas, líderes y otros.

Todo lo anterior para divulgar programas, controlar duplicidad de acciones y obtener apoyo político y económico.

10. Poner en marcha empresas juveniles de autogestión agropecuarias, (EJA).
11. Realizar en Costa Rica, conjuntamente con el IICA y el Proyecto Regional de Juventudes PNUD-VNU, un Curso sobre Empresas Juveniles.

El Salvador: Actividades a realizarse en la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural.

1. Mesa Redonda sobre problemática de la Juventud Rural.
2. Intercambio internacional con Panamá (mes de agosto).
3. Realización de seis actividades educativas recreativas a nivel de zonas (doce zonas), lo que comprendería competencias de demostraciones y juegos recreativos.
4. Celebración de Semana Nacional.
5. Celebración de la XI Concentración Nacional de Clubes Juveniles Rurales.
6. Participación en Conferencia de Juventudes Rurales.

Honduras:

1. Reunión de trabajo con la participación de delegados de aquellas instituciones nacionales (públicas y privadas) que mantienen relación con programas de juventud, para coordinar el desarrollo de actividades.
2. Reunión con los directivos de Grupos Juveniles organizados de las principales ciudades del país, para que aunen esfuerzos y participen en forma activa en la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural.

3. En la celebración de la Semana Nacional de Juventud, promover la realización de Mesas Redondas de Profesionales, para que cada sector fije su posición ante la problemática de la Juventud.

Ejemplo: Legislación y la Juventud.

Salud y la Juventud.

4. Intercambio de voluntarios (a nivel regional).
5. Curso Nacional para Dirigentes Juveniles, para cuyo desarrollo se gestionará el financiamiento ante la OEA, o PNUD/VNU, a través de los organismos nacionales competentes, (julio-agosto de 1978).

INFORME DE LA ZONA SUR

Los países que integran la Zona Sur, se reunieron a efectos de determinar las actividades nacionales y/o regionales que con motivo del Año Interamericano de la Juventud Rural realizarán.

Argentina	Ricardo Centaure
Brasil	Silvio de Magalhaes Carvalho (Coordinador Regional)
Chile	Armando Heilbraum
Paraguay	Roberto López Albarenga
Uruguay	Virginia Murdoch de Payrá

Actividades Nacionales

Argentina: Tiene previsto organizar un Seminario Nacional de Juventudes Rurales en los primeros días de marzo de 1978, en época coincidente con la Fiesta Nacional del Trigo. Se formará el Comité Nacional de representantes de Organizaciones que trabajan con juventudes rurales.

Posteriormente se realizará el segundo evento Nacional de Tecnología y Ciencias, que tendrá lugar en Buenos Aires durante el mes de octubre de 1978. Por último, se efectuará un encuentro nacional de jóvenes rurales en noviembre de 1978.

1. Seminario Nacional de Juventudes Rurales

Sede	Córdoba. Fiesta Nacional del Trigo.
Fecha	Marzo de 1978.
Invitación	300 jóvenes representantes de grupos juveniles rurales.
Se formará	Comité Nacional de representantes de organizaciones que trabajan con juventudes rurales.
Invitación	Presidente de Argentina, Ministros, Gobernadores, Miembros del Cuerpo Diplomático, Representantes del Comité Coordinador, Jóvenes de los países de la Zona Sur.

- Programa
- a. Capacitación en Tecnología del Trigo y objetivos y programas de acción juvenil rural.
 - b. Concurso Nacional de Producción de Maíz.
 - c. Concurso Regional de Producción de Soja.
 - d. Concurso Regional de Combate de Maleza.

2. Certamen Nacional de Tecnología y Ciencias

- Sede Buenos Aires.
- Fecha Octubre de 1978.
- Participantes Jóvenes de 14 a 20 años.
Especialmente dirigidos a los alumnos de las escuelas agrícolas de nivel medio.
- Temario Tentativo
- Vivir más tiempo
 - Vivir intensamente
 - Vivir más confortablemente
 - No derrochemos

3. Encuentro Nacional de Juventud Rural

Se culminará la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural, con un encuentro de jóvenes del medio rural de características nacionales.

Brasil: El representante de Brasil, señor Silvio de Magalhaes Carvalho fue elegido por los miembros del grupo como coordinador regional del mismo.

Brasil ofreció su país como sede para efectuar la Reunión Regional en Bello Horizonte, donde existen los mejores programas de Clubes Agrícolas, (533) y Clubes 4-S, (800). En total 1.333 Clubes con una población de 31.575 socios.

Reunión Regional

Sede	Bello Horizonte, Brasil -mayor programa- Clubes Agrícolas 533 Clubes 4-S 800 <hr/> 1.333
	Total socios <u>31.575</u>
Fecha	Commemoración de la Convención Estatal de Clubes 4-S, transformado en evento nacional, julio de 1978.
Participantes	Zona Sur: Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.
Financiación a confirmar	a. Invitación oficial de Brasil b. Los asistentes paguen sus pasajes y viáticos. c. IICA pague parte pasajes y viáticos.
Asunto	Se discutirán los informes nacionales; los respectivos diagnósticos de los programas a nivel nacional y se elevará un informe para la región.
Invitación	Autoridades y Técnicos de IICA. (Comité Coordinador)

Chile: El representante de Chile, explicó que en su país existe un gran interés en los programas de juventudes rurales. Agregó que actualmente se están estudiando alternativas posibles de trabajo, por lo que piensa que la elaboración de un Programa Nacional de Juventud Rural podría constituirse en el mejor aporte de su país a la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural.

Para realizar esta labor se estudiaría la forma de conseguir la colaboración de expertos en la materia; además se utilizaría la experiencia de otros países del área.

Paraguay: El 21 de marzo de 1978, la Fundación de Clubes Agrarios 4-C celebra los 15 años con un acto en Reencarnación (Capital Miranda), como conmemoración del Año Interamericano de la Juventud Rural.

Se realizará un Monumento a los clubes rurales y una promoción de las actividades de los grupos 4-C a través de métodos masivos de comunicación.

Uruguay: Se realizará:

1. II SEMINARIO DE JUVENTUD RURAL, en coordinación con el IICA, Zona Sur.

Sede	Montevideo.
Fecha	abril de 1978. 33 años del Movimiento de la Juventud Agraria. Año Interamericano de la Juventud Rural.
Participantes	Jóvenes agrarios de Uruguay. Entre 80 y 100 jóvenes.
Invitación	Jóvenes voluntarios de CENIFEC. Centro de Instituciones Federadas de Córdoba, Argentina. A dos jóvenes de países de la Zona Sur.
Método de trabajo	Panel a cargo de especialistas. Trabajo en comisiones. Participación activa del joven.
Proyección	Conclusiones Trabajos presentados Fono-visual.
Visitas	a. A los departamentos de Canelones, Salto, Colonia. b. Participación de una jornada de trabajo y folclor. c. Culminación con actuación folclórica de los jóvenes.

2. CURSO DE LIDERES A NIVEL REGIONAL

Fecha	Julio de 1978 a agosto de 1978.
Objetivos	<p>Lograr la participación activa del joven campesino, mediante una contribución importante en el enriquecimiento social, económico y espiritual del país.</p> <p>Orientar a los jóvenes hacia las actividades y proyectos que les capaciten y al mismo tiempo aumenten las posibilidades económicas del país.</p> <p>Promover el permanente diálogo generacional.</p> <p>Atender el desarrollo integral del joven, actividades culturales, deportivas, socioeconómicas; beneficiando además, adecuados niveles de vivienda, salud, trabajo y educación permanente.</p>

CONCLUSIONES

Los Directivos de Programas de Juventudes Rurales de los países de la Zona Sur que asistieron a la reunión promovida por el IICA y la OEA, en Costa Rica acuerdan:

1. Señalar el valioso aporte recibido en este encuentro de experiencias idiosincrasias y conocimientos de los programas de juventud rural en desarrollo en los diferentes países.
2. Destacar el compromiso contraído, de establecer nexos con las autoridades nacionales y directivos de los organismos que trabajan por el joven del campo.
3. Brindar máximo apoyo a la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural en nuestros respectivos países

4. Coincidir en que debemos trabajar aún intensamente, dado que los programas de juventud rural hasta el momento no alcanzan el nivel deseado. Es preciso incrementar e intensificar aquellos programas que abarquen al total de la población, de este estrato etario.

5. Que es preciso sensibilizar a las autoridades, técnicos, educadores, directivos, administradores, ejecutivos, para llegar a establecer una política coherente de juventud rural, donde los jóvenes ocupan el lugar que les corresponde en el desarrollo nacional.

6. Este evento ha permitido clarificar objetivos y procedimientos que apuntan a movilizar la juventud rural en los ámbitos nacionales, regionales e interamericanos, a partir del año 1978 declarado Año Interamericano de la Juventud Rural.

7. Agradecer a Directivos y Técnicos de la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales del IICA, que hicieron posible esta reunión.

8. El calendario tentativo de actividades coordinadas a nivel de la Zona Sur comprende:

Marzo-1978: Seminario Nacional.

Argentina
Paraguay

Abril-1978: Seminario Nacional.

Uruguay

Julio-1978 Reunión Regional de Directivos.

Brasil

Agosto-1978 Curso de Líderes a nivel Regional.

Uruguay

Agosto-1978 Concurso de Huertos Escolares.

Chile

Nov-1978 Acto tecnológico dedicado a la juventud rural, como culminación de actividades.

Argentina

INFORMACION BASICA SOBRE LOS PROGRAMAS NACIONALES

Datos referidos al Sector Público.

PAIS	INSTITUCION	PROGRAMA	NUMERO DE FUNCIONARIOS	ANTIGUEDAD AÑOS DE C/ PROGRAMA
Argentina	INTA	Extensión en Juventudes Rurales	67	23
Bolivia	a. IBTA	Programa de Juventudes Rurales	41	17
	b. Servicio Nal. Desarrollo de Comunidades	Programa de Bienestar de la Mujer Campesina	40 Especial. 30 Promot.	14
Brasil	a. EMBRATER*	Trabajo con Juventud Rural **	800 (+)	25
	b. INCRA	Clubes Agrícolas	108	13
	c. CATI	Clubes Agrícolas	60	34
Canadá	a. Departamento de Agricultura Provincial	Clubes 4-H	S/D <u>1/</u>	S/D
	b. Quebec	Círculo de jóvenes rurales	S/D	S/D
	c. Ontario	Asociación de jóvenes Agricultores de Ontario	S/D	S/D
Colombia	a. SENA	Centros de Capacitación Agrícolas	360	10
	b. MINEDUCACION	Escuelas Agrícolas	+ de 900	25
Chile	a. Gerencia de Extensión	Huertos Escolares <u>2/</u>	13	2
	b. Instituto de Desarrollo Agropecuario	Programa de Acción Juvenil Rural	6	2

* Coordina el trabajo realizado por 23 asociaciones, situadas en 20 Estados y 3 Territorios.

** Grupos informales (adiestramiento mano de obra), Clubes 4-S y Clubes Agrícolas.

(+) Encuesta parcial, en sólo 12 Asociaciones.

1/ Predominan los Voluntarios.

2/ Desde 1978, el Programa de Huertos Escolares, integrará el Proyecto de Juventudes Rurales que llevará a cabo el Ministerio de Agricultura.

PAIS	INSTITUCION	PROGRAMA	NUMERO DE FUNCIONARIOS	ANTIGUEDAD AÑOS DE C/ PROGRAMA
Ecuador	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Clubes 4-F	50	32
El Salvador	CENTA	Clubes 4-C	26	21
E.U.A.	a. Ser. Extens. Agr. Dept.	Desarrollo Juvenil 4-H	4.350	63
	b. Ofic. Educ. Dept. Salud	Futuros Agricultores de América	8.717	50
Guatemala	DIGESA	Clubes Agrícolas Juveniles 4-S	103	21
Haiti	a. DARNDR	Clubes 4-C	215	38
	b. Les Ilots	Clubes 4-C	10	5
	c. ODVA	Clubes 4-C	23	4
	d. SOVIR	Clubes 4-C	8	4
Honduras	a. Junta Nal. de Bienestar Social	Voluntariado Juvenil	S/D	1
	b. Ministerio de Recursos Naturales	Clubes 4-S	55	24
Jamaica	a. Centro de Entrenamiento Juvenil	Adiestramiento, destreza y Desarrollo Comunitario.	300	21
	b. Cuerpo Juvenil de Jamaica	Servicio Nal. de Juventud	130	3

PAIS	INSTITUCION	PROGRAMA	NUMERO DE FUNCIONARIOS	ANTIGUEDAD AÑOS DE C/ PROGRAMA
México	a. CREA	Empresa Juvenil	3	1
	b. PIDER	Ver *	S/D	5
	c. INCA	Capacitación Agraria	8	7
	d. CNOP	Capacitación Popular (Clase Media)	S/D	34
	e. CNC	Capacitación Campesina	S/D	39
Panamá	MIDA	Juventud Rural	S/D	Ver **
Uruguay	-	-	-	-

* Coordina: a) Inversiones directamente productivas, b) inversiones de Apoyo a la Producción, c) Inversiones en Infraestructura de Bienestar Social.

** En proceso de reorganización.

OBJETIVOS DE PROGRAMAS DE APOYO A LA JUVENTUD RURAL
DEL SECTOR PUBLICO DE CADA PAIS

País: **Argentina.**

Programa: Extensión en Juventudes Rurales.

- Objetivos:
- a. Contribuir a la formación de los jóvenes rurales brindando oportunidades para asumir las responsabilidades que les conciernen como protagonistas de una familia, de una comunidad y como ciudadanos del país, capacitándoles para resolver sus propios problemas.
 - b. Poner un elevado énfasis en la formación de los jóvenes de una conciencia conservacionista y mejoradora de los recursos naturales.
 - c. Capacitar técnica y empresarialmente a los jóvenes futuros productores para el aumento de la producción agrícola y el mejoramiento de la vida rural.
 - d. Crear actitud favorable hacia el uso de la técnica y la ciencia al servicio de la modernización agrícola, del hogar y el mejoramiento del hombre.
 - e. Desarrollar la personalidad individual de los jóvenes para su participación activa y responsable en grupos sociales y para asumir roles dirigentes en los mismos.
 - f. Estimular la elevación de los conocimientos de los jóvenes fomentando con ellos y con otros grupos de la comunidad la realización de actividades culturales.
 - g. Proveer capacitación -en convenio con otras instituciones- que les permita a los jóvenes acometer eficientemente actividades conexas con la explotación agropecuaria (electrificación rural, herrería, plomería, carpintería, maquinaria agrícola).
 - h. Proveer a los jóvenes el basamento cultural agrícola para luego aportar a la formación de la conciencia agropecuaria del país en todos sus ámbitos.

País: Bolivia.

Programa: Programas de Juventudes Rurales.

- Objetivos:
- a. Que la Juventud Rural forme conciencia de los problemas agropecuarios y participe en programas dirigidos a su solución.
 - b. Que como factor de su desarrollo integral emprenda formas de trabajo asociativo.
 - c. Que la juventud rural adopte el criterio de la base científica como fundamento de la producción agropecuaria.

País: Canadá.

Programa: Fundación 4-H Canadiense.

- Objetivos:
- a. Proveer una mejor oportunidad a todas las personas y organizaciones interesadas en contribuir en forma financiera al Programa 4-H en Canadá.

País: Brasil.

Programa: 1. Trabajo con Juventudes Rurales.

- a. Transmisión de Tecnología Agrícola.
- b. Aspectos Sociales (Educación, Salud y alimentación).
- c. E. Asociativo.

2. INCRA.

- a. Transmisión de Tecnología Agrícola.
- b. Salud Nutricional.
- c. E. Asociativo.

País: Colombia.

Programa: 1. Centros de Capacitación Agrícola.

- a. Capacitar Técnicas Agropecuarias.
- b. Mejorar la Producción y Productividad.
- c. Capacitar a jóvenes empresarios rurales y capataces técnicos.

2. Escuelas Agrícolas.

- a. Capacitar hasta un 4º año Bachillerato.
- b. Hacer al joven Empresario Rural.
- c. Ejercer las Técnicas Agropecuarias.

País: Chile.

Programa: 1. Huertos Escolares.

Objetivos: 1.2 Desarrollar las potencialidades físicas e intelectuales en el joven rural, para que desde temprana edad y durante su vida de adulto, sea capaz de:

- a. Plasmar organizaciones de base, o incorporarse a ellas, del tipo que sus miembros quieran darse, tales como: Club, cooperativa, asociación, sociedad, empresa de autogestión o conforme a cualquier otro modelo, etc., de modo de integrar un grupo de poder, que con el paso de los años tenga, cada vez más, expresión y determinación en la vida democrática del país.
- b. Representar ante la sociedad, poderes del estado, u otras organizaciones, los deseos, intereses y necesidades de su agrupación, o de quien le confiara tal representación, con absoluta prescindencia de los suyos propios.

2. Programa de Acción Juvenil Rural.

- a. Promover el desarrollo de actividades productivas, que originen ingreso para el joven o grupo de jóvenes que las emprendan, sean éstas agrícolas o de otra índole.
- b. Promover actividades que representen un servicio directo para la comunidad, tales como: servicios de agua potable, electricidad, alcantarillado, letrinas u otros, obras de adelanto local, obras de auxilio como alimentación, vestuario, vivienda y otras.

País: Ecuador.

Programa: Clubes 4-F

- Objetivos:
- a. Propender al desarrollo del joven creando conciencia crítica de su realidad.
 - b. Lograr la participación de la juventud en la toma de decisiones de la vida local y nacional.
 - c. Promover y ejecutar acciones o proyectos específicos de desarrollo tendientes a mejorar su condición socio-económica.

País: El Salvador

Programa: Clubes 4-C de El Salvador.

- Objetivos: a. Capacitar a la Juventud para que por sí solos o en forma cooperativa pueda solucionar sus problemas.
- b. Llevar a la Juventud rural conocimientos teórico-prácticos que influyan en el cambio de conducta.

País: Estados Unidos de Norteamérica

Programa: 1. Desarrollo Juvenil 4-H.

- Objetivos: a. Ayudar a los jóvenes a autodirigirse, a ser productivos y a contribuir a la sociedad.
- Desarrollando sus habilidades para aplicar conciencia y tecnología.
 - Aprender en la práctica.
 - Fortalecer su habilidad para tomar decisiones inteligentes, solucionar problemas y manejarse por sí solos.
 - Desarrollar relaciones efectivas con los adultos y otros jóvenes.
 - Mantener un óptimo de salud mental y física.
 - Desarrollar su capacidad de liderazgo.
 - Desarrollar sus habilidades para actuar productivamente.

2. Futuros Agricultores de América.

- Desarrollar líderes rurales agresivos y competentes.
- Crear mayor interés en las ocupaciones agrícolas.
- Estimular a los jóvenes a mejorar la agricultura familiar.
- Desarrollar carácter, entrenamiento cívico y alentar el patriotismo.
- Estimular su mejoramiento como estudiantes.
- Mejorar y estimular el desarrollo de las organizaciones rurales de carácter recreativo.

País: Guatemala.

Programa: Clubes Agrícolas Juveniles 4-S.

- Objetivos:
- a. Enseñar a los socios mejores prácticas de cultivo, conocimientos de ganadería, mejoramiento del hogar y la comunidad. De esta manera, dignificar en ellos su concepto de la profesión de agricultor y de los quehaceres domésticos.
 - b. Motivar a los jóvenes del área rural para que sean receptivos a los servicios que ofrece el Sector Público Agrícola e influir en los jóvenes socios 4-S para que interesen a los agricultores en la utilización de los servicios que proporciona el Sector Público Agrícola.
 - c. Proveer adiestramiento a los socios 4-S en técnicas agrícolas, liderazgo, desarrollo social y organización en grupos para el trabajo, y promover la participación de los socios 4-S para que ayuden a difundir la tecnología agrícola, el civismo y los buenos hábitos de vida.

País: Haití.

Programa: Clubes 4-C.

- Objetivos:
- a. Capacitar a Agricultores y Amas de Casa.
 - b. Preparar buenos ciudadanos.

País: Honduras.

Programa: Voluntariado Juvenil.

- Objetivos:
- a. Intensificar los servicios de apoyo a la Juventud Rural y de las zonas marginales urbanas, con el propósito de promover y ayudar a su organización, como requisito indispensable para lograr su participación, activa y creadora en el proceso de desarrollo económico y social del país.
 - b. Contribuir en el diseño y manejo de proyectos específicos que posibiliten la participación de la juventud rural y de las zonas marginales, a través de los grupos de Voluntarios Juveniles organizados, en la identificación de los problemas que los afectan y en la formulación, implementación y evaluación de actividades concretas de desarrollo individual y local.

- c. Desarrollar programas que integren a la juventud rural y de las zonas marginales, a proyectos de producción económica (empresas de Juventud de autogestión).

2. Ministerio de Recursos Naturales.

- a. Dar instrucción técnica a muchachos y muchachas sobre agricultura, ganadería, economía del hogar y artesanía, preparándolos así para una vida mejor.
- b. Brindar la oportunidad a muchachos y muchachas de "aprender haciendo", mientras desarrollan proyectos en agricultura, ganadería, economía del hogar y artesanía, fomentando así una actitud científica en la resolución de los problemas con que a diario se tropieza en sus actividades más comunes.
- c. Dar la oportunidad a los jóvenes a desenvolverse socialmente en reuniones y otras actividades, despertándoles el sentido artístico y deseos de superación, responsabilizándose, haciendo de ellos verdaderos ciudadanos, útiles a su hogar, su comunidad y su patria.

País: Jamaica.

Programa: Servicio Nacional de Juventud; Adiestramiento, destreza y desarrollo comunitario. Etc. Etc.

Objetivos: No se detallan

País: México.

Programa: 1. Empresa Juvenil.(C.R.E.A.)

Objetivos: a. Establecer los instrumentos y mecanismos para fomentar y apoyar la autogeneración de actividades productivas entre la juventud.

2. Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural-PIDER.

- a. Incrementar la producción en el campo y el ingreso por hombre ocupado.
- b. Proporcionar empleo permanente a la fuerza de trabajo que se encuentra en las comunidades rurales.
- c. Contribuir a la distribución más equitativa del producto social.

- d. Aprovechar los recursos naturales y humanos en las regiones para fortalecer su propio desarrollo.
- e. Incorporar a las comunidades rurales al proceso de programación y ejecución de los proyectos.
- f. Mejorar los servicios mínimos necesarios de la población rural.

INFORMACION BASICA SOBRE LOS PROGRAMAS NACIONALES

Datos referidos al Sector Privado.

PAIS	INSTITUCION	PROGRAMA	NUMERO DE FUNCIONARIOS	ANTIGUEDAD AÑOS DE C/ PROGRAMA
Argentina	a. ACA	Consejo Central Juventud Agr. Coop.	5	33
	b. SANCOR	Federación Centros Juveniles Agrícolas Coop.	5	31
	c. UCAL	Unión Centros Juveniles Agrícolas Coop.	S/D	22
	d. FAA	Centros Juveniles Agrarios	15	45
Bolivia	-	-	-	-
Canadá	a. Consejo Canadiense de Clubes 4-H	Programa 4-H	S/D	S/D
	b. Federación Canadiense 4-H	Programa 4-H	S/D	S/D
Brasil	a. Comité Nal. Clubes 4-S*	Clubes 4-S	S/D	S/D
	b. Cooperativa Agrícola de Cotia	Clubes Agrícolas Cooperativistas	S/D	S/D
	c. Asociación de Clubes Agrícolas 4-H	Clubes 4-H	15	S/D
Colombia	a. ACPO	Institutos Campesinos	20	25
	b. Pro-Juven- tudes Rurales	Crédito	12	6
	c. Fed.Cafeteros	Asociación futuros Agricultores	15	13

* Con colaboración de firmas al servicio del sector agrícola, como AGROCERES, MASSEY FERGUSON, NESTLE, etc.

PAIS	INSTITUCION	PROGRAMA	NUMERO DE FUNCIONARIOS	ANTIGUEDAD AÑOS DE C/ PROGRAMA
Chile	-	-	-	-
Ecuador	-	-	-	-
El Salvador	-	-	-	-
E.U.A.	a. Consejo Nal. 4-H	Prog. de Desarrollo Juvenil 4-H	30	2
	b. Fed. Nal. FFA. Inc.	Futuros Agricultores Americanos	2	34
Guatemala	a. Aranjuez	Promoción Juvenil	4	3
	b. Asociación Scouts	Escultismo	10	57
	c. Asociación Crist. de Jóvenes	Asociación Cristiana de Jóvenes	13	2
	d. Asociación Muchachas Guías		12	43
Haití	-	-	-	-
Honduras	Acción Cultural Popular Hondureña	Escuelas Radiofónicas Promoción Agrícola	174	17
Jamaica	a. Consejo Soc. del Servicio Voluntario	Servicio Voluntario	-	-
México	Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural	Promoción, Organización Operación y Desarrollo	31	8

PAIS	INSTITUCION	PROGRAMA	NUMERO DE FUNCIONARIOS	ANTIGUEDAD AÑOS DE C/ PROGRAMA
Panamá	Patronato Nacional de la Juventud Panameña		31	10
Uruguay	Movimiento de la Juventud Agraria	a. Banco Apícola	2	3
		b. Abastecimiento de frutas y verduras	30	2
		c. Proyectos agrarios	100 a 150	32
		d. Orientación de los Clubes Agrarios Juveniles	120 Clubes 1 Equipo	32
		e. Programas deportivos	2	5

OBJETIVOS DE PROGRAMAS DE APOYO A LA JUVENTUD RURAL

DEL SECTOR PRIVADO DE CADA PAIS

País: Argentina

Programa: Consejo Central Juventud Agrícola Cooperativista.

- Objetivos:
- a. Propender a la elevación moral y cultural de la juventud rural.
 - b. Despertar una auténtica conciencia agraria cooperativista y argentina dignificando la profesión de agricultores.
 - c. Capacitar técnicamente a los jóvenes para una mayor eficiencia agropecuaria.
 - d. Orientar a la mujer rural para desempeñar con eficacia su tarea en el hogar e integrarla al movimiento cooperativo.
 - e. Inculcar en los jóvenes rurales los sentimientos de amor a la patria, el respeto de sus instituciones y el apego a la tierra.
 - f. Inculcar el espíritu de solidaridad en los jóvenes para actuar en Argentina y en su relación con otros países.

País: Canadá.

Programa: Programa 4-H.

- Objetivos:
- a. Servir como vehículo para los proyectos 4-H y servicios nacionales.
 - b. Servir de canal de comunicación entre el Gobierno y organizaciones juveniles para apoyar al Programa 4-H.
 - c. Facilitar el intercambio de relaciones entre las provincias.
 - d. Servir como instrumento para que los principios fundamentales de los programas 4-H puedan ser mantenidos y desarrollados.

País: Brasil.

Programa: Clubes 4-S.

Objetivos: Apoyo a los trabajos de Juventudes Rurales del Sistema Brasileiro de Asistencia Técnica y Extensión Rural (SIBRATER).

País: Colombia.

Programas: 1. Institutos Campesinos.

Objetivos: a. Dar una formación básica integral.
b. Ser sujetos de su propio mejoramiento.
c. Formar líderes de la Comunidad.

2. Crédito.

a. Encauzar actividades juveniles.
b. Apoyar económicamente a las Asociaciones.
c. Impulsar Empresas Agroindustriales.

3. Asociación Futuros Agricultores de Colombia.

a. Organizar alumnos Escuelas Agrícolas.
b. Realizar encuentros de Actividades.

País: Estados Unidos de Norteamérica.

Programas: 1. Programas de Desarrollo juvenil 4-H .

Objetivos: a. Asistir al servicio de Extensión Cooperativa, para mejorar las relaciones entre miembros y líderes en la influencia del programa 4-H a través de lo educativo, informativo, técnico y funciones de servicio.

2. Futuros Agricultores de América.

a. Propiciar la cooperación de entidades industriales y de negocios, así como la de individuos en los programas de la FFA.

País: Guatemala.

Programa: 1. Promoción Juvenil.

- Objetivos:
- a. Capacitar líderes juveniles.
 - b. Propiciar conocimientos de capacitación personal.
 - c. Encaminar actividades de beneficio comunitario.

2. Asociación de Scouts.

- a. Formación del carácter del joven.
- b. Servicio y desarrollo comunitario.

País: Honduras.

Programa: Acción Cultural Popular Hondureña.

- Objetivos:
- a. Que la juventud tenga la oportunidad de hacer sus estudios primarios a través de la radio.
 - b. Brindar capacitación técnica-agrícola a través de cursos.
 - c. Elevar el nivel de vida de los jóvenes campesinos en diferentes campos; como ser: salud e higiene, pequeñas industrias y organización comunal.

País: Jamaica.

Programa: Consejo Social del Servicio Voluntario.

- Objetivos:
- a. Coordinar en las actividades de los programas voluntarios.

País: México.

Programa: Promoción, organización, operación y Desarrollo.

Objetivos: Sin detallar.

País: Panamá.

Programa: FA de P.

- Objetivos:
- a. Estimular a los jóvenes a que se inscriban y permanezcan activos en las agrupaciones rurales. Patrocinar concursos, intercambios, premios y giras.
Promover programas Agropecuarios de Producción.

País: Uruguay.

Programa: Movimiento de la Juventud Agraria.

- Objetivos:
- a. Asistencia Técnica a los jóvenes agrarios.
 - b. Difusión de programas técnicos y educativos.
 - c. Proporcionar formas sanas de recreación y cultura.
 - d. Formulación de proyectos coordinados, con el agro, la industria, la enseñanza, favoreciendo el nivel productivo y tecnológico de los jóvenes.

LISTA DE PARTICIPANTES

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>INSTITUCION</u>	<u>PAIS</u>
1. Ing. Ricardo Centaure	Jefe de Extensión en Juventudes Rurales	INTA Rivadavia 1439	Buenos Aires Argentina
2. Ing. Enrique Zuna	Coordinador Nacional del Programa de Juventudes Rurales	IBTA Cochabamba	La Paz Bolivia
3. Ing. Silvio de Magalhaes C.	Jefe del Gabinete del Presidente	EMBRATER Av. W3 Norte, Quadra C 70.000 Brasilia D.F.	Brasil
4. Agr. Routledge Mike	Provincial 4-H Supervisor New Brunswick	Canadian Council 4-H Club, NB Dept. of Agriculture, P.O. Box 6000 Fredericton NB E3B 5H1	Canada
5. Eco. Rodolfo Peña Rondón	Supervisor Nac. de Organizaciones Campesinas	Ministerio de Agricultura, Ofic. 401	Bogotá Colombia
6. Ing. Armando Heilbraun	Gerente de Extensión Agrícola	Ministerio de Agricultura, Av. Bulnes 140 4º Piso	Santiago Chile
7. Ing. Jaime Herrera	Jefe de Juventudes Rurales	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Quito Ecuador
8. Agr. José Armando Morales	Jefe del Programa de Juventud Rural	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria	San Salvador El Salvador
9. Dra. Hope S. Daugherty	Program Leader 4-H Youth Programs	U.S. Department of Agriculture Washington D.C. 20250	E.U.A.
10. Agr. Jorge Utrera	Vicepresidente Consejo Nal. Clubes 4-S	Consejo Nal. Clubes 4-S 3a. Av. 3-21, Zona 9	Guatemala

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>INSTITUCION</u>	<u>PAIS</u>
11. Ing. Marc Frederic	Extension Teacher at the School of Agriculture	Department of Agriculture Damien, Port-au-Prince	HAITI
12. Prof. Jorge Alejandro Aldana	Sec.Ejec. Consejo Nal. de la Juventud	Junta Nal. de Bienestar Social	TEGUCIGALPA HONDURAS
13. Mr. Batchelor Owen	Director Agricultural Programs	Social Development Commission 18 Belmont Road	KINGSTON JAMAICA
14. Ing. Manuel Pérez Amador Barron	Jefe de Programa Ciencia y Empresa J.	Inst. Nal. de la Juventud Mexicana Serapio Rendón # 76	MEXICO 4, D.F. MEXICO
15. Ing. Luis A. Osorio	Viceministro de Agricultura y Gte. General del INTA	INTA Las Mercedes	MANAGUA NICARAGUA
16. Agr. Rolando Ruiz Díaz	Supervisor Nal. de Clubes 4-S	INTA	MANAGUA NICARAGUA
17. Agr. Edilberto Rodríguez	Secretario Ejecutivo	Patronato Nal. de la Juventud Rural Panameña Apartado 2717, Zona 3	PANAMA PANAMA
18. Agr. Roberto López Albarenga	Coord. Nal. Programa de Juventudes Rurales	Ministerio de Agricultura. Serv. de Extensión Agrícola Ganadera.	ASUNCION PARAGUAY
19. Prof. Virginia Murdoch de Payra	Presidente del Movimiento Juventud Agraria.	Movimiento Juventud Agraria. Rincón 422. Planta Baja.	MONTEVIDEO URUGUAY

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>INSTITUCION</u>	<u>PAIS</u>
20. Dip. Héctor Alonso López	Diputado	Congreso Nacional de La Nación	CARACAS, VENEZUELA
21. Prof. Enrique González I.	Supervisor Coordinador Educación Agropecuaria y Cooperativas Escolares	Ministerio de Educación	CARACAS VENEZUELA
22. B. José Angel Figuerela	Diplomático	Embajada de Venezuela en Costa Rica.	SAN JOSE COSTA RICA
23. Agr. Francisco R. Espinoza	Director de Empresas Juveniles	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes	SAN JOSE COSTA RICA
24. Lic. Fernando Soley Soler	Viceministro de Juventudes	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes	SAN JOSE COSTA RICA
25. Eco. Abel Antesana	Asesor Dirección Juventud	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes	SAN JOSE COSTA RICA
26. Agr. Antonio Morales Abarca	Asesor Nacional Prog. Juv. Rurales	Ministerio de Agricultura y Ganadería	SAN JOSE COSTA RICA
27. Prof. Edgar Arias Ch.	Asesor de Proyecto	Asociación Nacional de Clubes 4-S	SAN JOSE COSTA RICA
28. Lic. Manuel Cárdenas	Asesor del CAIJR	Asociación Interamericana de Estudio y Defensa del Medio Humano Apartado 162. Guadalupe	SAN JOSE COSTA RICA
29. Gloria Inés Forero		Apartado 162 Guadalupe	SAN JOSE COSTA RICA
30. Sr. George Meek	Representante de la Oficina de Asuntos de la Juventud	Organización de los Estados Americanos OEA.	WASHINGTON D.C. E.U.A.

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>INSTITUCION</u>	<u>PAIS</u>
31. Sr. Manuel López Trigo	Representante Proyecto Regional de Juventudes PNUD-VNU	Proyecto PNUD/VNU	SAN JOSE COSTA RICA
32. Sr. Gonzalo Sáenz	Consultor para esta Reunión	IICA	SAN JOSE COSTA RICA
33. Sr. Jaime Cusicanqui	Secretario Ejecutivo de la Secretaría Interamericana de la JUVENTUD RURAL	IICA	SAN JOSE COSTA RICA
34. Sr. Jorge Sariego	Asesor Empresa Juvenil de Autogestión	IICA	SAN JOSE COSTA RICA

EDITORIAL IICA —